



Estudios

SEMINARIO SOBRE VIOLENCIA Y PAZ

Serie / Historia de la seguridad

Del *scroll* al “jale”: cómo se recluta en TikTok

Seminario sobre Violencia y Paz

EL COLEGIO DE MÉXICO



**Del *scroll* al “jale”:
cómo se recluta en TikTok**

Del *scroll* al “jale”: cómo se recluta en TikTok

Coordinador general del Seminario

Dr. Sergio Aguayo Quezada

Dirección de la investigación

Dr. Rodrigo Peña González

Coordinadora e investigadora principal

Mtra. Alejandra Arias Vásquez

Índice

Resumen ejecutivo	8
Introducción	14
I. ¿Cómo investigamos los videos de reclutamiento criminal?	
La metodología	18
Conceptos clave	20
Navegación en TikTok: construcción del <i>corpus</i> de análisis	23
Categorización desde la pantalla	27
Observación de las condiciones en el contenido recopilado	29
II. ¿Qué encontramos? Resultados de la clasificación, interpretación y visualización de los relatos de reclutamiento	38
Primer relato: enrolarse en lo criminal	41
Segundo relato: conexión emocional	43
Tercer relato: bélicos	47
Motivos de participación femenina en la estructura criminal	50
Base social de apoyo a grupos delictivos	52
Reflexiones sobre lo que encontramos	52

III. ¿Qué omisiones vemos? Los límites de la regulación digital frente al reclutamiento criminal en TikTok	54
Prohibición de contenido violento y de odio	56
México: desventaja regulatoria y trato diferenciado	58
La persistencia del reclutamiento ante deficiencias regulatorias	63
IV. ¿Qué papel desempeña la autoridad? El Estado mexicano ante el reclutamiento	68
Desafíos en la estrategia del Estado contra el reclutamiento criminal en TikTok	78
V. Conclusiones y recomendaciones	80
¿Qué aprendimos?	81
¿Qué recomendamos?	83
Créditos y agradecimientos	88
Bibliografía	90
Índice de figuras, gráficas, cuadros e imágenes	93



Resumen ejecutivo

En México, las redes sociales se han convertido en una herramienta clave para atraer, principalmente a jóvenes, hacia las filas de grupos criminales. En marzo de 2025, las autoridades federales informaron sobre el *modus operandi* de reclutamiento digital y desactivaron 39 cuentas vinculadas a estas prácticas. Un mes después, el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México publicó el informe *Nuevas fronteras en el reclutamiento digital: estrategias del crimen organizado en TikTok*, basado en el análisis de 100 cuentas de TikTok que evidenciaban un mundo simbólico y narrativas diseñadas para seducir, convencer o normalizar la participación en actividades delictivas.

A partir de esa primera exploración, continuamos el seguimiento sistemático de estas redes y dinámicas en línea. De la observación prolongada nace este segundo informe, cuyo propósito es profundizar sobre dos aspectos: *a)* la evolución de las estrategias de reclutamiento y *b)* las nuevas formas de interacción entre jóvenes y organizaciones criminales en el entorno digital.→

Principales conclusiones

- 1. Uso de redes sociales y algoritmo de TikTok.** Los grupos delictivos utilizan TikTok y otras plataformas digitales para difundir mensajes de reclutamiento, buscando persuadir a jóvenes de involucrarse voluntariamente en actividades ilícitas. Esta estrategia de persuasión se despliega y se potencia por el algoritmo de TikTok. La dinámica del algoritmo encapsula a los jóvenes en un flujo constante de videos con información similar.
- 2. Reclutamiento más allá de la coerción.** El reclutamiento no siempre es forzado por violencia directa, también se recluta con violencia simbólica y/o estructural. Una parte de la audiencia de estos mensajes muestra interés genuino y deseo de incorporarse al crimen organizado, motivada por aspiraciones de estatus, pertenencia o reconocimiento. Los 100 videos publicados en TikTok y analizados para este informe ilustran distintas formas de reclutamiento basadas tanto en violencia estructural (desigualdad, marginación) como en violencia simbólica (asociada al prestigio, la identidad o la masculinidad).
- 3. Relatos de reclutamiento.** Llamamos así a la combinación de elementos visuales, sonoros y simbólicos presentes en los contenidos de TikTok que, conjugados, articulan mensajes de persuasión hacia la vida criminal. Los relatos funcionan como fórmulas narrativas: maneras de contar, mostrar y emocionar al público para legitimar, estilizar o aspirar a la participación en el crimen organizado. El análisis de 100 videos de TikTok permitió identificar tres tipos de relatos de reclutamiento, que denominamos de la siguiente manera:
 - a. Enrolarse en lo criminal.** Combina narrativas de reclutamiento directo con exaltación de la cultura criminal mostrando símbolos de poder, pertenencia y movilidad para atraer a jóvenes a las filas de los grupos delictivos.

- b. *Conexión emocional.*** Utiliza música y elementos sonoros para reforzar el mensaje criminal, buscando resonancia emocional en la audiencia y legitimando la violencia criminal como opción de vida.
 - c. *Bélicos.*** Fusiona la exaltación de las actividades delictivas, la estética sonora y la aspiración a la vida criminal, presentando la incorporación a grupos delictivos como un horizonte deseable y alcanzable.
- 4. Reclutamiento más sofisticado y viable.** La estrategia de persuasión se ha incrementado y sofisticado en meses recientes. Pese a los esfuerzos de ciberpatrullaje tras el caso de Rancho Izaguirre y el cierre de cuentas, TikTok sigue siendo una plataforma clave para promover la incorporación a estructuras delictivas.
- 5. Moderación insuficiente.** Los mecanismos para eliminar contenido peligroso o ilegal en TikTok, conocidos como controles de moderación, son insuficientes. Esto propicia, a su vez, la circulación de videos con imágenes violentas, alusiones directas a grupos delictivos y mensajes de reclutamiento explícito. Esta omisión facilita que la atracción avance hacia una fase de adhesión a los grupos. Persisten dudas sobre los incentivos económicos que TikTok obtiene de esta tolerancia.
- 6. Omisión institucional y responsabilidad de plataformas.** El Estado mexicano no ha mostrado avances significativos en la comprensión ni en la atención del fenómeno del reclutamiento criminal que, como se dijo, puede operar de manera voluntaria. La omisión legislativa prolongada revela una brecha estructural entre el reconocimiento público del problema y la capacidad del Estado para abordarlo de manera efectiva. Por su parte, TikTok debe asumir con mayor seriedad su responsabilidad social y empresarial.

Principales recomendaciones

Con el objetivo de prevenir y dar atención al problema del reclutamiento criminal en entornos digitales, planteamos las siguientes recomendaciones dirigidas a:

Autoridades federales, estatales y organismos públicos autónomos

- 1. Diagnóstico permanente.** Realizar diagnósticos continuos sobre el reclutamiento criminal, dado que el fenómeno combina factores estructurales, culturales, simbólicos y se encuentra en constante transformación. La información generada por las autoridades mexicanas debe mantenerse actualizada, ser pública y transparente.
- 2. Fortalecimiento cibernético.** Incrementar las capacidades técnicas y humanas para la identificación temprana de narrativas y la desactivación de cuentas.

Comunidades educativas

- 3. Narrativas alternativas.** Impulsar narrativas que contrarresten el atractivo criminal, prestando atención a la pobreza y a la violencia simbólica.
- 4. Alfabetización digital.** Diseñar programas educativos y preventivos que promuevan el pensamiento crítico en jóvenes, tutores y educadores.

Autoridades federales, organizaciones de la sociedad civil y TikTok

- 5. Protocolos nacionales.** Crear protocolos de moderación y denuncia mediante el diálogo intersectorial permanente.

TikTok y autoridades regulatorias de telecomunicaciones

- 6. Transparencia.** TikTok debe garantizar la transparencia sobre sanciones aplicadas y sus criterios de moderación para reducir incentivos a la propaganda criminal.

Introducción

El 5 de marzo de 2025, el colectivo Guerreros Buscadores, dedicado a la búsqueda de personas desaparecidas, realizó un hallazgo crucial en Teuchitlán, Jalisco: una propiedad conocida como Rancho Izaguirre que, por las evidencias encontradas (cientos de zapatos, libretas e indicios de restos calcinados), fue catalogada como un posible campo de adiestramiento de un grupo delictivo. La difusión de este suceso puso en evidencia la alarmante realidad del reclutamiento forzado y voluntario con un énfasis preocupante en jóvenes, niñas y niños en riesgo de ser alistados por la criminalidad. →

Imagen 1. Publicación en Facebook del Colectivo Guerreros Buscadores Jalisco (captura de pantalla)



Fuente: publicación de Guerreros Buscadores de Jalisco, Facebook, 7 de marzo de 2025.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) inició un patrullaje cibernético como parte de las averiguaciones sobre el Caso Teuchitlán,¹ lo que resultó en el cierre de varias cuentas de TikTok dedicadas al reclutamiento criminal. Sin embargo, la desactivación de los perfiles no llevó al cese de publicaciones relacionadas a las actividades criminales y sus ofertas de contratación, lo que subraya la prioridad de mantener un monitoreo constante e identificar las narrativas que atraen a la población juvenil a dinámicas delictivas.

En este contexto de emergencia, el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México publicó en abril de 2025 el estudio "Nuevas fronteras en el reclutamiento digital: estrategias del crimen organizado en TikTok". La investigación documentó la actividad de 100 cuentas de TikTok dedicadas al reclutamiento criminal. La principal conclusión fue que redes y plataformas sociales

¹ El hallazgo del centro de reclutamiento, entrenamiento y desaparición de personas en el Rancho Izaguirre, en Jalisco, fue denominado Caso Teuchitlán. Si bien no fue el primer ni único suceso de reclutamiento, marcó un parteaguas para que las autoridades federales reconocieran el reclutamiento criminal como un problema en ascenso, que ocurre también en redes y plataformas sociales.

se han consolidado como un espacio idóneo para que los grupos delictivos se acerquen e incorporen jóvenes a sus actividades. Elementos propios de las redes sociales, como el uso de *emojis*, *hashtags* y canciones fueron clave para la reproducción de códigos y símbolos delincuenciales en el entorno digital.

Este informe es la continuación de aquel estudio. Su principal objetivo es identificar y clasificar los recursos de atracción para el reclutamiento criminal presentes en 100 videos publicados en TikTok, así como analizar las formas en las que estos contenidos buscan atraer, seducir o normalizar la participación de personas jóvenes en actividades criminales.

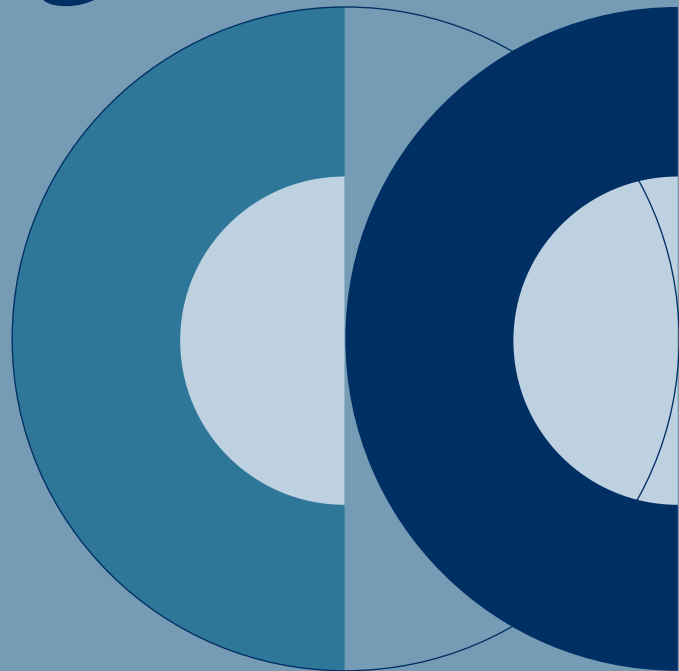
La clasificación de la información se realizó a través del método denominado Análisis Cualitativo Comparado (QCA –Qualitative Comparative Analysis– por sus siglas en inglés) en su modalidad de conjuntos nítidos. Su uso tiene la finalidad de observar la presencia o ausencia de características ligadas a la cultura criminal. Además de esta técnica, la interpretación del contenido de TikTok con un enfoque cualitativo nos permitió documentar tendencias y configuraciones emergentes del fenómeno.

Del análisis emergen relatos que evidencian las diferentes maneras en que los grupos criminales emplean elementos acústicos, simbólicos e icónicos como herramientas de reclutamiento. Aunque no siempre explícitos, estos relatos son altamente eficaces para construir sentido, despertar curiosidad y generar identificación con el mundo criminal. Si bien los hallazgos no agotan el tema, sí ofrecen evidencia sólida sobre la evolución y adaptación del reclutamiento digital, y subrayan la necesidad de una mayor responsabilidad de las empresas tecnológicas.

El informe se organiza en cinco secciones: 1) metodología, que detalla el proceso de recolección, establecimiento de los conceptos clave, la categorización a través del método de selección y la descripción del material recopilado; 2) resultados, donde se presentan los relatos identificados; 3) revisión de informes y datos de TikTok, con detalles de las políticas de uso y moderación de la empresa y sus deficiencias respecto al reclutamiento criminal en México; 4) respuesta del Estado mexicano ante el reclutamiento, donde se especifica la principal estrategia en torno al tema, sus límites y retos; y 5) conclusiones y recomendaciones, donde se plantean acciones para la prevención y contención del fenómeno.

I.

¿Cómo investigamos los videos de reclutamiento criminal? La metodología



A diferencia del primer informe sobre reclutamiento criminal, centrado en el análisis de cuentas, esta segunda investigación adopta una metodología cualitativa, enfocada en los videos como unidades de análisis. Esta decisión responde a dos hallazgos: primero, que muchas cuentas cambian su contenido hacia el reclutamiento criminal con el tiempo y, segundo, que el cierre de perfiles no impide la creación de otros nuevos, lo que demuestra la resiliencia del fenómeno en la plataforma. →

Para sistematizar la información, se aplicó el Análisis Cualitativo Comparado (QCA por sus siglas en inglés) en su modalidad de conjuntos nítidos. Con ese nombre se denomina a un método que permite observar coincidencias y diferencias entre los videos en función de variables dicotómicas: presencia o ausencia de ciertos rasgos narrativos, simbólicos o sonoros. Este enfoque no busca representar estadísticamente el universo del contenido, sino identificar configuraciones consistentes y reproducibles en la comunicación criminal, todo a partir del *corpus* de 100 videos.

Así, aunque el análisis de esta cantidad de videos no constituye una muestra representativa de la totalidad del contenido que circula en TikTok, sí permite hacer un examen cualitativo detallado que documenta tendencias generales y formaciones emergentes del fenómeno. Como decíamos anteriormente, los resultados confirman que las estrategias de reclutamiento criminal se han diversificado y sofisticado.

A continuación, se presenta la estructura metodológica del estudio, abordando los conceptos con los cuales examinamos el contenido digital recopilado, la forma en la que se construyó el *corpus*, la definición de las categorías clave y la descripción empírica de cada una.

Conceptos clave

Aquí sostenemos que el algoritmo de TikTok facilita la exposición de jóvenes a burbujas de filtro,² es decir, a un conjunto videos con contenidos similares que contribuyen a reforzar narrativas y percepciones, en este caso, violentas o afines a grupos delictivos. Una vez que se tiene exposición a este tipo de contenidos, las recomendaciones personalizadas limitan la diversidad informativa y el usuario queda encapsulado en visiones parciales de la realidad (Chen, 2023). Esta situación contribuye a la normalización de la cultura criminal, creando entornos digitales donde circulan relatos de reclutamiento.

² El concepto de burbuja de filtro (*filter bubble*) fue acuñado por primera vez por Eli Pariser (2011).

Dichos relatos —compuestos por recursos discursivos, simbólicos y performativos— se entrelazan con procesos de búsqueda identitaria, aspiración y vulnerabilidad social, generando condiciones propicias para que las organizaciones criminales desplieguen estrategias de atracción, legitimación y eventual incorporación de jóvenes a sus filas (véase la figura 1).

Figura 1. Burbuja de filtro de TikTok: exposición a la vida y cultura criminal

Burbuja de filtro:
exposición a la vida
y cultura criminal



Fuente: elaboración propia.

Navegar en TikTok para armar el *corpus* de análisis fue como internarse en un laberinto que nunca se repite dos veces. Al iniciar con un video explícito de reclutamiento, el algoritmo nos conducía a una secuencia dinámica de

contenidos relacionados: desde un corrido tumbado³ con imágenes de insignias alusivas a algún grupo criminal hasta caravanas de camionetas con sujetos armados. La conexión variaba, en ocasiones era la música la que servía de hilo conductor; en otras, los comentarios evidenciaban que los usuarios buscaban más información sobre posibles ofertas laborales de grupos delictivos. Este recorrido no fue lineal, cada interacción (clic, *hashtag* o canción) nos adentró progresivamente en la *burbuja de filtro de la cultura criminal*.

Imagen 2. Reclutamiento en TikTok (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

³ Los corridos tumbados son una mezcla musical de los corridos y del *trap* (ambos subgéneros de la música regional mexicana y del *rap* respectivamente). Se popularizó a principios de la segunda década del siglo XXI y el medio que les dio un impulso internacional fue el de las redes sociales. Entre sus principales exponentes están: Peso Pluma, Natanael Cano, Fuerza Regida, por mencionar a quienes han tenido alcance mundial.

Navegación en TikTok: construcción del *corpus* de análisis

Abres TikTok, deslizas el dedo sobre la pantalla y aparece un video. Es un joven de no más de 30 años, con un brazo cruzado sobre el cuerpo y la mano sosteniendo el codo del otro brazo. Parece nervioso.

—¿Qué [*sic*] es lo que tienes miedo? — pregunta uno de los dos interlocutores detrás de cámara. El joven habla sobre su familia, a lo que le responden:

—Nosotros entramos aquí para nuestras familias... porque ocupamos dinero—. La oferta es clara, un trabajo con pagos semanales y vacaciones que le permiten contactar a su familia de nuevo. El joven duda, pero finalmente responde que prefiere volver a su casa.

—Es mejor que mi mamá no se preocupe—. Los presuntos reclutadores parecen conformes y dejan de grabar.

No hay música o *emojis*, sólo un *hashtag* acompañado de una frase: “#reclutamiento/se regresó para casa por qué no quiso no es como piensan” [*sic*].

La duración del video es de dos minutos y medio, lo que contrasta con el promedio general de los videos analizados, que no alcanza el minuto. La extensión del material sugiere la intención de exhibir la capacidad de los grupos criminales para disputar la narrativa pública. Frente a las versiones oficiales que insisten en el reclutamiento forzado, algunos videos afirman lo contrario: la decisión de incorporarse a sus filas es voluntaria.

No es casualidad que este video circulara en redes después de las declaraciones del secretario de Seguridad Pública del gobierno mexicano, Omar García Harfuch, quien en marzo de 2025 confirmó que el Rancho Izaguirre —en Teuchitlán, Jalisco— había sido utilizado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como centro de reclutamiento y adiestramiento.

A pesar de que las autoridades federales reportaron la detección y desactivación de 39 cuentas de TikTok y otras redes utilizadas para el reclutamiento criminal, nuestro análisis revela que no se detuvo este fenómeno, por el contrario, se expandió y sofisticó (véase la imagen 3).

Imagen 3. Reclutamiento en TikTok (captura de pantalla)

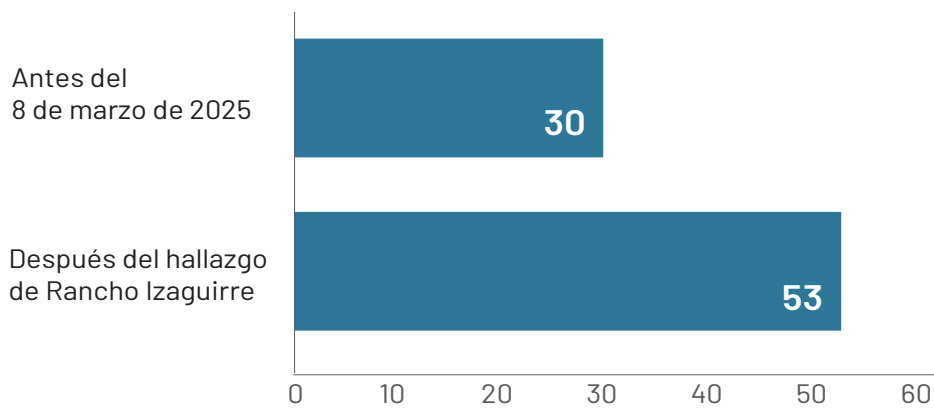
Fuente: publicación en TikTok.

De la muestra de 100 videos, 53 fueron publicados después de que el hallazgo del Rancho Izaguirre se hiciera mediático y significara un punto de inflexión político (8 de marzo de 2025) y 30 antes de esa fecha. Además, 17 videos no contaban con fecha de publicación visible (véase la gráfica 1).

Esta investigación confirma que la mayoría de los contenidos surgieron tras la discusión pública sobre el caso del Rancho Izaguirre, lo cual sugiere una adaptación reactiva de los grupos criminales a la atención mediática y a las medidas gubernamentales.

El periodo de recolección se llevó a cabo entre el 15 de marzo y el 31 de agosto de 2025. El universo de casos a investigar quedó integrado por los citados 100 videos, cuya publicación original más antigua data de noviembre de 2023, aunque la gran mayoría corresponde a 2025: 69 fueron publicados ese año, siete en 2024 y siete en 2023 (véase la gráfica 2). La decisión de incluir estos materiales en la selección de casos respondió a un criterio central: que hicieran referencia directa al reclutamiento de grupos criminales.

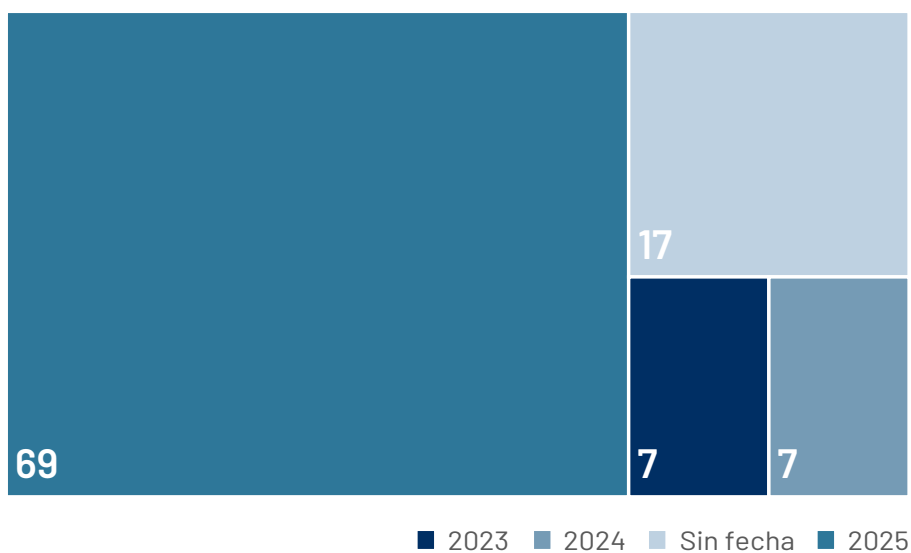
Gráfica 1. Fecha de publicación de los videos analizados*



Fuente: elaboración propia.

*Nota: 17 de estos videos no tienen fecha identificada.

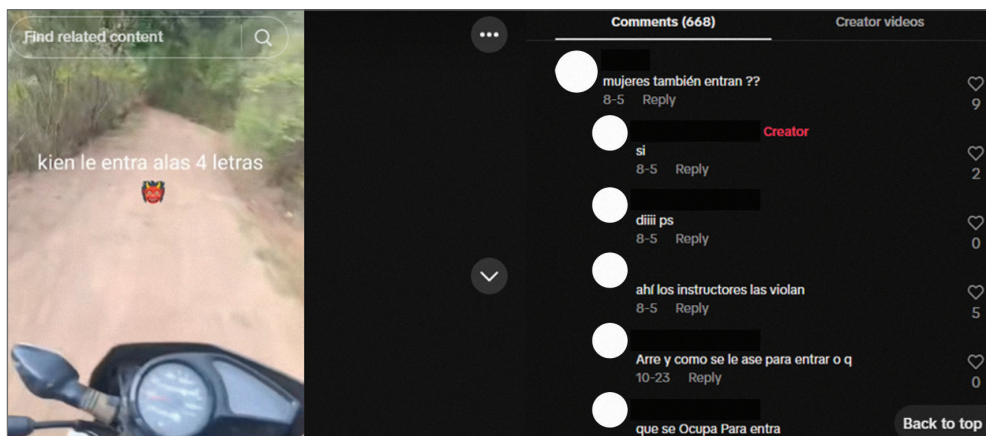
Gráfica 2. Distribución de videos analizados por año (2023-2025)



Fuente: elaboración propia.

El análisis se amplió hacia otros contenidos relacionados: exploración de *hashtags*, música utilizada e incluso la observación de las interacciones en los comentarios, donde en algunos casos se identificaron solicitudes de trabajo que, aunque no aparecían en videos explícitos de reclutamiento (véase la imagen 4), se conectaban con estas dinámicas. Las enseñanzas del primer informe permitieron afinar la estrategia de recopilación. En esta investigación se optó por descargar inmediatamente los contenidos para prevenir la pérdida de información ante posibles bloqueos, mutaciones (cambios en el tipo de contenido publicado) o cierres de cuentas. Además, se registraron datos clave como número de *likes* (“me gusta”), publicaciones compartidas, comentarios, música de fondo, *hashtags* y texto superpuesto, junto con una descripción detallada de lo observado y escuchado en cada video.

Imagen 4. Mensajes de solicitud de reclutamiento en videos del *corpus* (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

El registro se hizo de forma individual, con tres personas navegando en Tik Tok para localizar los videos que integran el *corpus*. El algoritmo no fue el mismo en todos los casos, pues se siguieron dos rutas de navegación: la primera desde una cuenta previamente utilizada en el primer informe cuyo algoritmo comenzó

a entrenarse desde diciembre de 2024, que estaba ya expuesta a contenido violento, delictivo y con matiz sexual; y la segunda, con navegación sin usuario, partiendo de la búsqueda con el *hashtag* #reclutamiento. Desde allí comenzaron a aparecer diversos videos de ofertas laborales, entre ellos, materiales asociados directamente al reclutamiento criminal.

Ahora bien, la manera en que recopilamos los videos es una limitante, pues nos adentramos en la burbuja de filtro mediante hilos conductores, y no bajo condiciones naturales que reproduzcan la experiencia real de un usuario expuesto a este tipo de contenidos. Aun así, la sistematización del material permitió reconstruir la dinámica de circulación que articula estos relatos. Al observar cómo narrativas, estéticas, sonidos, *hashtags* e interacciones se entrelazan en el ecosistema digital, se advierte que el reclutamiento no opera como un mensaje aislado, sino como parte de un entramado más amplio de contenidos que se refuerzan mutuamente.

Categorización desde la pantalla

Una vez concluida la recolección del contenido de TikTok, definimos las categorías de análisis para la construcción del modelo, utilizando el método QCA. Este enfoque permite identificar combinaciones de condiciones que conducen a un resultado específico, en lugar de analizar cada factor de manera aislada.

El QCA resulta especialmente adecuado para investigaciones cualitativas basadas en muestras pequeñas o no representativas —como nuestro *corpus* de 100 videos— ya que no busca generalizar al total de contenidos circulando en la plataforma, sino comprender configuraciones causales dentro de un conjunto determinado.

Su valor radica en permitir una sistematización rigurosa sin perder la riqueza contextual y simbólica de cada caso. Mediante este método fue posible compararlos de manera sistemática para determinar qué elementos son necesarios, cuáles son suficientes y cómo se combinan para generar un efecto particular: la posibilidad de reclutamiento. Así, este enfoque permitió traducir un fenómeno complejo y multidimensional, como el reclutamiento en espacios

digitales, en patrones configuracionales comprensibles y verificables. Estas categorías se tradujeron posteriormente a variables observables (operacionalización), lo que permitió convertir conceptos abstractos en elementos que pudieran analizarse de forma empírica en el estudio.

En el cuadro 1 sintetizamos las categorías encontradas en los videos para su clasificación y observación empírica, es decir, definimos cada condición explicativa de acuerdo con el contenido recopilado. Después, detallamos en qué consiste cada categoría y bajo qué criterio se construyó.

Cuadro 1. Categorización y operacionalización de las condiciones explicativas para el análisis de los relatos de reclutamiento en TikTok

Tipo	Condición	Concepto	Criterio	Calibración	Fuente
Explicativa	1. Narrativas de reclutamiento directo (NR)	Mensajes que abiertamente hacen alusión a reclutar personas a través de videos en Tik Tok.	Referencia directa a la adhesión al grupo criminal.	Conjunto nítido 1= presencia 0= ausencia	TikTok
Explicativa	2. Exaltación de la cultura criminal (ECC)	Utilización de imágenes y símbolos iconográficos de la identidad que elogien o muestra de actividades criminales de grupos delictivos.	Se emplea uno o más símbolos referentes al entorno cultural del crimen organizado.	Conjunto nítido 1= presencia 0= ausencia	TikTok
Explicativa	3. Aspiración a la vida criminal (AVC)	Mensajes y símbolos que muestran motivos/ deseos de adherirse a la vida criminal como proyecto de vida.	Cuantitativo: dos o más relatos. Cualitativo: En caso de empate, sólo se asigna presencia si hay NR.	Conjunto nítido 1= presencia 0= ausencia	TikTok

Explicativa	4. Acústica (A)	Comprensión de la música y su sonido, pero en relación con un contexto social que pretende atribuir un fondo emotivo a las actividades del crimen organizado.	Hay un fondo musical que acompaña al video.	Conjunto nítido 1 = presencia 0 = ausencia	TikTok
Interés	Relatos de reclutamiento en TikTok (RRD)	Conjunto de recursos discursivos, simbólicos y performativos que, mediante su circulación en TikTok, intervienen e influyen en los procesos de persuasión y atracción hacia los grupos criminales. En caso de falta de claridad, se toma en consideración NR.	Dos o más relatos.	Conjunto nítido 1 = presencia 0 = ausencia	TikTok

Fuente: elaboración propia.

En el siguiente apartado detallamos cada una de las variables (condiciones) mediante la vinculación explícita de los conceptos con las observaciones empíricas registradas en TikTok.

Observación de las condiciones en el contenido recopilado

a. El algoritmo de la mañana: narrativas de reclutamiento (NR)

Llamamos narrativas de reclutamiento (NR) directo a mensajes en los que claramente se invita a la audiencia a sumarse a las filas de un grupo criminal. Este tipo de contenido constituye una condición clave en el análisis realizado mediante QCA, pues nos permite identificar cuándo el proceso de captación se explicita sin necesidad de recurrir a códigos, estéticas o metáforas.

Las NR directo aparecen en videos donde los interlocutores plantean con claridad el ofrecimiento de trabajo, la invitación a “no rajarse” o la idea de que cualquiera puede ingresar, incluso mujeres o personas muy jóvenes. Su principal característica es la referencia explícita a la adhesión a un grupo criminal, ya sea por medio de diálogos, textos sobrepuestos en pantalla, descripciones escritas o interacciones en los comentarios. Se trata de un nivel de comunicación que no encubre sus fines, sino que los normaliza bajo la lógica de una oferta laboral más, presentada en un lenguaje cercano a quienes utilizan de manera cotidiana la plataforma.

El criterio de selección para esta condición fue el más sencillo: videos que contienen una referencia explícita a la adhesión al grupo criminal. En ellos, la NR no se disfraza en la ostentación de armas o el uso de *hashtags* ambiguos, sino que se formula como un llamado directo a trabajadores potenciales. Identificar estos relatos dentro del *corpus* nos permitió trazar una línea de análisis fundamental: videos en los que el crimen organizado se expone sin filtros y normaliza la incorporación a sus filas como una decisión individual. La inserción de estas dinámicas de reclutamiento en TikTok revela la capacidad de los grupos delictivos para adaptarse al lenguaje breve e inmediato de la plataforma, haciendo de sus mensajes un llamado atractivo para miles de jóvenes.

b. Scrolling: ventana hacia la exaltación de la cultura criminal (ECC)

Estarían después los videos que no hacen referencia directa al reclutamiento, pero sí exaltan la cultura criminal, creando un entorno estético y narrativo que normaliza la pertenencia a organizaciones delictivas. Mientras se hace *scroll* (desplazamiento) en el algoritmo de la “*maña*” en TikTok, no siempre aparece una invitación abierta a ingresar a un grupo criminal. A veces, se observan imágenes de armas largas, camionetas de lujo en caravanas y patrullajes, símbolos iconográficos que celebran la identidad de una vida ligada al crimen o corridos tumbados que suenan de fondo.

En otras palabras, se trata de la utilización de imágenes y símbolos iconográficos de la identidad que elogian o muestran actividades criminales de

grupos delictivos. El criterio de selección para incluir videos en esta categoría fue preciso: que en el contenido apareciera al menos uno de estos símbolos culturales, ya fueran armas, la estética visual ligada a la vida de grupos criminales, la indumentaria, los vehículos, las casas o los escenarios. La lógica de este tipo de relato de reclutamiento no es tanto persuadir de manera explícita, sino construir un horizonte de sentido donde el crimen se convierte en estilo de vida. Estos videos no necesariamente convocan a ingresar, pero sí generan familiaridad, aspiración y prestigio en torno de las actividades criminales.

Imagen 5 . Exaltación de la cultura criminal (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

c. Vivir con el presentimiento de morir joven. Aspiración a la vida criminal (AVC)

Con aspiración a la vida criminal (AVC) nos referimos a los mensajes y símbolos que expresan motivos o deseos de incorporarse a la vida criminal como proyecto de vida. Esta aspiración puede manifestarse a través de la expresión

directa de expectativas individuales, pero también mediante juegos o representaciones durante la infancia. Forma parte de la identidad imaginada, es decir, de los caminos posibles que una persona visualiza para su desarrollo profesional o estilo de vida. Estas expectativas se ven influidas por referentes sociales y culturales, y los espacios digitales han ampliado ese horizonte: ya no se limita a lo que niñas, niños y adolescentes (NNA) observan en su entorno familiar o comunitario, sino que incluye lo que otras personas con características o intereses similares proyectan por medio de sus videos.

Por ejemplo, en el *corpus* nos encontramos con un *collage* de cuatro imágenes: camionetas *pick-up* transitando por un camino de terracería, una avioneta en lo que parece un garaje clandestino, el rostro de Pablo Escobar en la serie *Narcos* y un convoy de camionetas en un monte. Todo ello acompañado por la canción *Ratón y queso*, de Alberto Ramón, parte del *soundtrack* de El Cártel de los Sapos. El texto sobrepuesto —“Al único círculo social que me interesa pertenecer (En proceso)[sic]”— refuerza la narrativa de integración a un grupo, enmarcada en un universo criminal estéticamente idealizado.

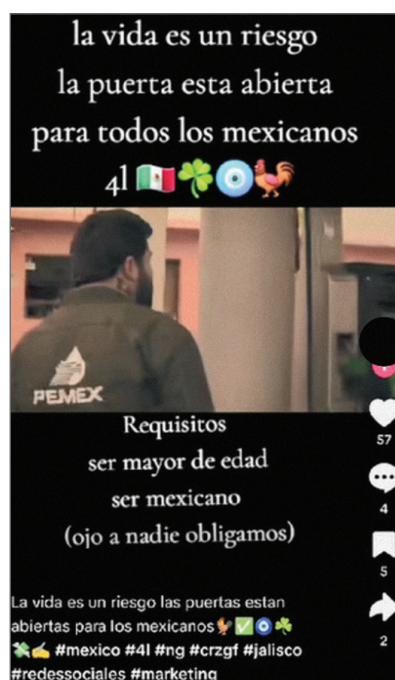
Imagen 6. Aspiración a la vida criminal (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

La interacción en la publicación del video confirma el impacto: 1.7 millones de vistas, 269.7 mil *likes* y casi 30,000 veces compartidos. Este tipo de videos no se limita a mostrar imágenes de armas o vehículos: construye un relato de pertenencia en que lo cultural (el corrido, la referencia icónica a Escobar) legitima y embellece el horizonte de la criminalidad.

Imagen 7. Aspiración a la vida criminal (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

Otro ejemplo es un video que demuestra que, desde la infancia, los juegos pueden ser un reflejo de la AVC. En el video, la voz de un niño describe cómo convirtió sus carritos de juguete —con cartón y silicón— en autos blindados pertenecientes a “La Tropa del Infierno”, facción del Cártel del Noreste (CDN). Los coches blindados, también conocidos como monstruas o monstruos en el argot delictivo, constituyen un símbolo recurrente en nuestra recopilación. En otro video, los juegos con carritos blindados aparecen nuevamente: las monstruas ocupan

el centro de la escena y el desorden con que los cochecitos están dispuestos en el suelo simula los choques de un enfrentamiento. En audio de fondo se escuchan disparos y voces de hombres gritando: “¡Tírele, tírele, bien cubierto!”, mientras el tiroteo no cesa. Sobre las imágenes aparece una frase que anuncia que hubo tres heridos, acompañada de un emoticón de diablo. Incluso desde la infancia, la aspiración a la vida criminal puede manifestarse por medio del juego, producto de la exposición a la violencia como modelo de vida. Ya sea en el entorno familiar, comunitario o digital, estos referentes se integran en la construcción de identidades y deseos.

Imagen 8. Aspiración a la vida criminal en infancias (captura de pantalla)



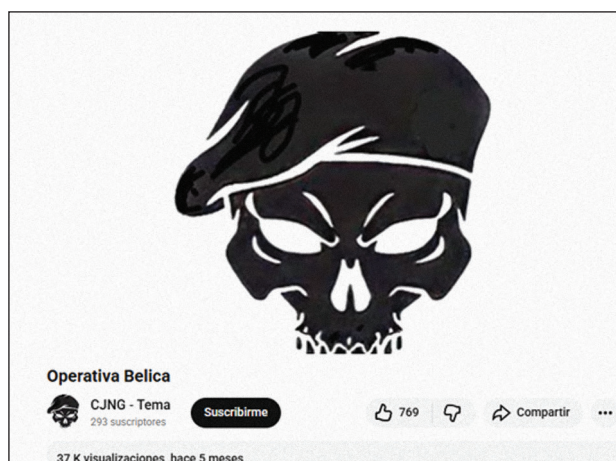
Fuente: publicación en TikTok.

d. El reclutamiento también se escucha: la acústica (A)

La acústica (A) es, por supuesto, el sonido utilizado. La norma es que sean canciones de temática delictiva. Hay que tener presente que las letras son el reflejo del día a día. Al respecto, Ramírez-Pimienta (2023, p. 60) señala que “lo cotidiano se refleja en el corrido; eventualmente también es lo contrario, pero el orden importa [...] primero hubo narcotráfico y luego corridos de narcotráfico; primero hubo violencia y luego corridos bélicos”.

Una escena en TikTok: se escuchan frases aludiendo a un cártel como el más poderoso del país, parecen extractos de noticieros adheridos al compás de un teclado electrónico. Los sonidos pertenecen a la canción “Operativa bélica”, lanzada el 25 de mayo de 2025, según sus metadatos inscritos en YouTube. Al reproducir el video en la plataforma vemos una ilustración de un cráneo con las cuencas oculares vacías y una boina estilo militar. Sólo esa imagen y el sonido de fondo. En una de las estrofas se escucha: “Puro vato acá bien bélico no sienten el temor, bien encapuchados vamos bien sobres de la misión, para andar en este jale se ocupa más que valor, ando 24/7 bien trucha pa’ donde voy [sic]”. Si se busca el creador o grupo musical de autoría sólo se lee: CJNG.

Imagen 9. Canción “operativa bélica” (captura de pantalla)



Fuente: captura de pantalla de YouTube.

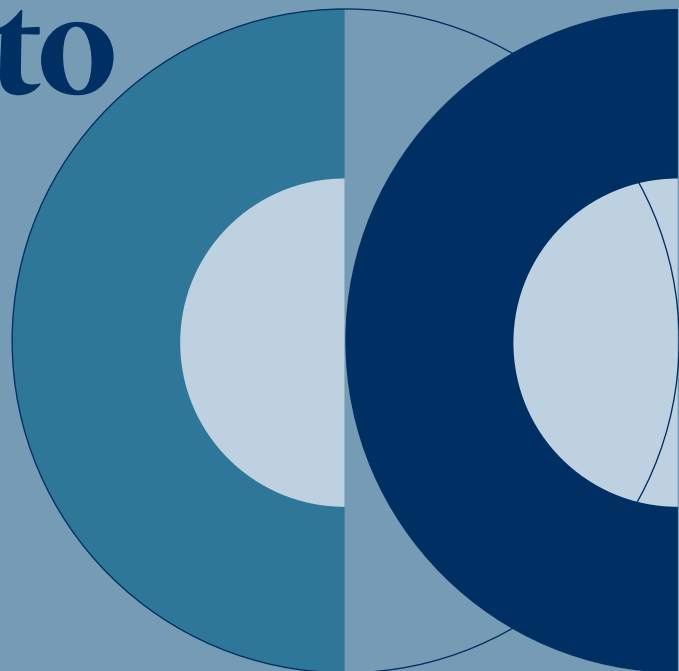
Esta canción también se encuentra en la plataforma musical Spotify, con 5039 escuchas mensuales. La mayoría de sus oyentes son de Guadalajara, seguidos de la Ciudad de México, Zapopan (en Jalisco), Puebla y por último de León, Guanajuato. Esa canción es la que contiene más reproducciones de las cinco del álbum publicado.

Usualmente, el corrido es el género relacionado con el enaltecimiento de la vida delictiva, pero la observación digital nos mostró que éste no es el único género que circula junto con los videos e imágenes de TikTok bajo análisis. Por ejemplo, la base rítmica de *Operativa bélica* es más bien rap y trap. A veces la mezcla de esos dos géneros con los corridos resulta en lo que se conoce como corridos tumbados o bélicos. Sin embargo, las cumbias y el rap con matices de música electrónica también se entremezclan con los elementos que hacen de la criminalidad un producto cultural.

La acústica (A) se nutre de las canciones adjuntas a videos de TikTok con carácter delictivo o con mensajes de reclutamiento directo. Aunque conviene enfatizar que no siempre son canciones las que se insertan en los contenidos, sino también ruidos. Una balacera o disparos entrecortados con risas de fondo; voces de hombres gritando el nombre de un grupo delictivo, anunciando su llegada y lanzando vituperios, o bien conversaciones a través de radios de comunicación de largo alcance son los sonidos que se identificaron. La mayoría de los videos tuvieron este elemento presente.

II.

¿Qué encontramos? Resultados de la clasificación, interpretación y visualización de los relatos de reclutamiento



En el apartado anterior, describimos los elementos observados en TikTok. Se trata de las condiciones con las que nutrimos el modelo bajo el método de QCA. Para la clasificación de los videos recopilados, procedimos a identificar los elementos presentes en cada contenido, es decir, si un video incluía acústica, exaltación de la vida criminal, rasgos de aspiración a la vida criminal o bien narrativas de reclutamiento directo. Según el caso, el contenido podía tener uno o hasta cuatro de estos elementos (condiciones).→

La clasificación se realizó para cada uno de los 100 videos del *corpus*. A partir de su categorización, se identificaron presencias o ausencias de elementos.⁴ El resultado del modelo implementado permitió identificar *tres combinaciones*⁵ de elementos discursivos, simbólicos y performativos que explican la existencia de relatos de reclutamiento en TikTok. Estas combinaciones se muestran a continuación. El asterisco documenta una adición de elemento discursivo.

1. Narrativas de reclutamiento (NR)* Exaltación de la cultura criminal (ECC)
2. Narrativas de reclutamiento (NR)* Acústica (A)
3. Exaltación de la cultura criminal (ECC) * Acústica (A) * Aspiración a la vida criminal (AVC)

De los 100 videos, 60 se incorporaron a estos relatos de reclutamiento, pero todos sirvieron para determinar las combinaciones de las condiciones y construir el modelo analítico completo. A cada uno de éstos, los denominamos en alusión al conjunto de significados, metáforas e imágenes que evocan.

1. Al primer relato, con la combinación de las NR y la ECC lo llamamos enrolarse en lo criminal.
2. Mientras que al segundo relato lo denominamos conexión emocional, esta mezcla las NR y la A.
3. Y al tercer relato de reclutamiento lo nombramos bélicos, cuya combinación está formada por la ECC, la A y la AVC.

En los siguientes incisos interpretamos cada uno de los relatos de reclutamiento.

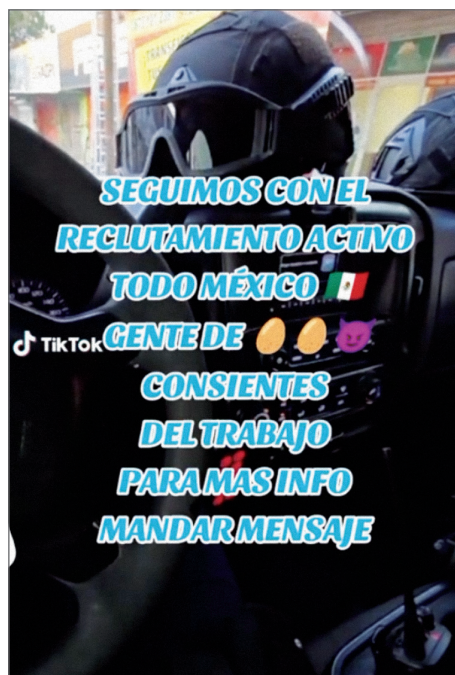
⁴ Los insumos fundamentales para el análisis con este método fueron la construcción de matriz de datos dicotómicos (0,1), donde 0 significa ausencia y 1 presencia, y la tabla de verdad.

⁵ Las combinaciones son conocidas en el modelo de qCA como configuraciones causales.

Primer relato: enrolarse en lo criminal

En la primera combinación⁶ identificamos las NR y ECC. Juntas son suficientes para que haya relatos de reclutamiento en TikTok. A diferencia de otros relatos en los que el reclutamiento puede ser implícito o sugerido, en este caso las narrativas son directas: se alude explícitamente a la incorporación de nuevos miembros a grupos delictivos, mientras que la exaltación simbólica de la cultura criminal funciona como refuerzo estético y legitimador. En otras palabras, la invitación al “jale” no aparece aislada, sino acompañada de un conjunto de íconos, imágenes y referencias que presentan el crimen organizado como un espacio deseable, con identidad propia y capital simbólico (Bourdieu, 2012).

Imagen 10. Relato “enrolarse en lo criminal” (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

⁶ Configuración causal en el modelo de QCA

Una muestra de lo que se encuentra en este relato es un video publicado el 23 de agosto de este año y geolocalizado en Nuevo Laredo,⁷ el cual no tiene un corrido o música “bélica” de fondo. Sin embargo, su potencia radica en cómo sugiere, desde el lugar y el contexto, la posibilidad de incorporarse a actividades criminales. La interacción y la ubicación refuerzan la sospecha de que se trataba de contenido diseñado para circular en entornos propicios al reclutamiento. Aquí, la exaltación no se da a través de una acústica evidente, sino en la apropiación de una estética criminal más discreta, que dialoga con la narrativa de invitación al “trabajo” dentro del grupo.

Este relato revela dos dimensiones centrales que se explican a continuación.

1. La legitimidad cultural del crimen

Algunos recursos no buscan construir un universo ficticio, sino reforzar la percepción de que la criminalidad forma parte del paisaje cultural nacional. Entre éstos están, por ejemplo, camionetas *pick-up* atravesando la sierra, avionetas ocultas en construcciones improvisadas o corridos que circulan como banda sonora cotidiana, que constituyen referentes inmediatos para amplios sectores sociales.

Al apelar a estos íconos locales, los contenidos construyen una narrativa en la que el crimen organizado no aparece como un mundo ajeno, sino como una extensión de la vida cotidiana. La exaltación de vehículos, armas o paisajes asociados al trasiego de drogas u otras actividades criminales se presenta como algo normalizado, incluso aspiracional. De este modo, la criminalidad se legitima culturalmente: pertenecer a un grupo ya no se percibe como una desviación, sino como la incorporación a un espacio reconocido y validado en una parte del imaginario colectivo.

⁷ En algunos casos, TikTok permite conocer la ubicación del lugar de publicación del contenido. La ubicación es visible porque el creador del video la añade, —ya sea de manera manual o automáticamente por el sistema—, para dar contexto al contenido, atraer seguidores locales o mejorar su alcance. Los usuarios pueden activar la opción de ubicación antes de publicar y la app puede sugerir lugares basándose en el contenido y la popularidad.

Los videos enmarcados en el relato NR* ECC muestran cómo el reclutamiento no ocurre en abstracto, sino imbricado en una red cultural más amplia que le da sentido y lo vuelve atractivo. El énfasis en la estética, la iconografía y la narrativa directa convierte estos videos en un terreno fértil para la persuasión digital, donde el crimen organizado se presenta no sólo como una opción laboral, sino como una identidad colectiva con prestigio y hasta reconocimiento.

2. El poder de la narrativa explícita

Una de las particularidades de este relato es que la narrativa de reclutamiento aparece enunciada de manera abierta, sin metáforas. Esto tiene dos implicaciones centrales: en primer lugar, la explicitud reduce la ambigüedad; no es necesario interpretar símbolos ni descifrar claves; el mensaje es directo: “Hay un lugar para ti en este círculo social”. La claridad del discurso hace que los videos funcionen como verdaderas “puertas de entrada” al mundo criminal, diseñadas para que la mayor cantidad posible de usuarios entiendan la invitación.

En segundo lugar, la narrativa explícita se acompaña de recursos icónicos y estéticos que no son meros adornos, sino legitimadores del mensaje. Imágenes de camionetas, avionetas o figuras ampliamente reconocibles en la cultura criminal dotan de credibilidad y estatus a la promesa de una vida mejor o con más recursos. Así, el poder de la narrativa explícita no reside únicamente en la literalidad del discurso, sino en su articulación con elementos que le confieren un halo de autenticidad y prestigio. El resultado es un mensaje persuasivo que combina simplicidad comunicativa con una densidad simbólica, que aumenta su potencial de atracción y viralización.

Segundo relato: conexión emocional

Al igual que en el relato anterior, aquí el reclutamiento puede enunciarse de forma directa. Sin embargo, debido al modo en que se definieron y emparejaron las categorías en la metodología QCA, el *corpus* incluye también videos en los

que la invitación al reclutamiento no se da explícitamente, sino que se sugiere de forma implícita por medio de otros recursos narrativos o acústicos. La combinación entre narrativas de reclutamiento directas e indirectas y el poder evocador de lo acústico da lugar a mensajes que, sin convocar explícitamente a integrarse a un grupo criminal, terminan funcionando como plataformas de enganche. Dicha acústica se relaciona con la construcción de identidades representativas de las actividades de los grupos del crimen.

Los resultados del análisis de QCA muestran que esta combinación produce un relato más de reclutamiento, que se confirma al revisar los comentarios de los usuarios, donde aparecen solicitudes abiertas para “entrar”, “jalar” o “conseguir chamba” en organizaciones criminales. El atractivo, entonces, no proviene de la literalidad del discurso, sino de su resonancia cultural y podría decirse que hasta emocional. Estos contenidos apelan a sentimientos como la admiración, la pertenencia o incluso la valentía. La resonancia emocional se construye tanto por lo que se muestra —imágenes de vehículos, armas, convoyes, personajes icónicos— como por lo que se escucha, en especial mediante la música, cuyas letras evocan emociones compartidas entre quienes consumen estos contenidos.

La fuerza de esta apelación (que pareciera carecer de planeación) no está en convencer racionalmente, sino en movilizar afectos colectivos: orgullo, deseo de reconocimiento, aspiración a un estilo de vida, meritocracia o identificación con símbolos que forman parte de un universo cultural legitimado por quienes consumen este tipo de contenidos. Esa dimensión afectiva puede ser clave para comprender cómo operan los relatos de reclutamiento, pues amplifica el impacto de los mensajes y abre la puerta al análisis de cómo la violencia y el crimen se normalizan por medio de emociones compartidas y que se refuerzan culturalmente.

Presentamos tres aspectos que se desprenden de esta dimensión.

1. La narrativa sugerida como invitación implícita

En uno de los videos perteneciente a este relato, se observa la frase “Mi vida es tan privada q nadie sabe q le pedí chamba ala maña [sic]”. No busca ofrecer

reclutamiento de manera directa, pero sí expone —en tono casi confesional— la idea de que solicitar trabajo en una organización criminal es una opción disponible. El contexto visual —una calle cualquiera y un coche en movimiento— transmite la normalización de ese acto: no se necesita un escenario excepcional para plantear la posibilidad de ingresar a “*la maña*”. A este relato se suma la canción de fondo “Seguimos laborando”, de Grupo 360, un corrido cuya narrativa está asociada al trabajo para un grupo criminal. La combinación entre lo narrado (“*pedir chamba*”) y lo acústico (“*Seguir laborando*”) genera una sinergia que refuerza la insinuación de pertenencia: no es una invitación explícita, pero el contenido sugiere que la integración es posible, deseable y parte de una práctica común.

Imagen 11. Relato “conexión emocional” (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

2. La fuerza legitimadora de lo acústico

El acompañamiento musical refuerza este efecto. En un video utilizado para este relato, “Que empiece el juego”, de Chicho Castro y Sus Alia2, la escena de la camioneta baleada cobra cierto dramatismo en la medida en que la música la convierte en símbolo de “resistencia” y prestigio. El texto que aparece sobre

la pantalla refuerza esta narrativa: “Se les apareció la plebada belika del MF x fedí JAJA Esta es la única alianza real aquí y en china manda Mayito flako [sic]”. La escena, por sí sola, ya comunica violencia, confrontación y pertenencia a un grupo específico; sin embargo, adquiere densidad simbólica al estar acompañada de la categoría de lo acústico que no sólo ambienta, sino que legitima la violencia y la inscribe dentro de un marco cultural compartido en el que “el juego” se entiende como la vida criminal misma. La música refuerza y resignifica el contenido visual, transformando un rastro material de violencia en un relato atractivo y culturalmente validado.

Imagen 12. Relato “conexión emocional” (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

3. Reclutamiento no buscado pero efectivo

El hallazgo más revelador es que, aunque estos videos no tengan como objetivo explícito reclutar, terminan generando interacciones en esa dirección.

En los comentarios, usuarios piden detalles sobre cómo “*entrar*” o se ofrecen directamente a participar en las actividades criminales (imágenes 13, 14 y 15). Esto confirma que el relato NR * A es un terreno fértil para la aspiración, la identificación y la autopostulación. La invitación no la hace el creador del contenido, sino que emerge de la apropiación del público: es la audiencia misma la que convierte estos materiales en escenarios de enganche.

Imágenes 13 - 15. Ejemplos de reclutamiento pertenecientes al relato “conexión emocional” (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

Tercer relato: bélicos

En este relato no es necesaria la condición de narrativas de reclutamiento directo (NR) para que exista un proceso de persuasión que atraiga hacia las actividades de los grupos delictivos. En contraste con las dos anteriores, en esta combinación

aparecen recursos que proyectan mediante la apariencia un rol en la sociedad (recursos performativos), donde pertenecer a grupos criminales propicia el tipo de expectativas de quienes graban o comparten el contenido, o bien, donde se observa el deseo de pertenecer a círculos sociales en los cuales se puede acceder a lo anhelado, mediante actividades delictivas. A propósito de lo anterior, resaltamos dos puntos a continuación.

1. Expectativas al adherirse a la vida criminal

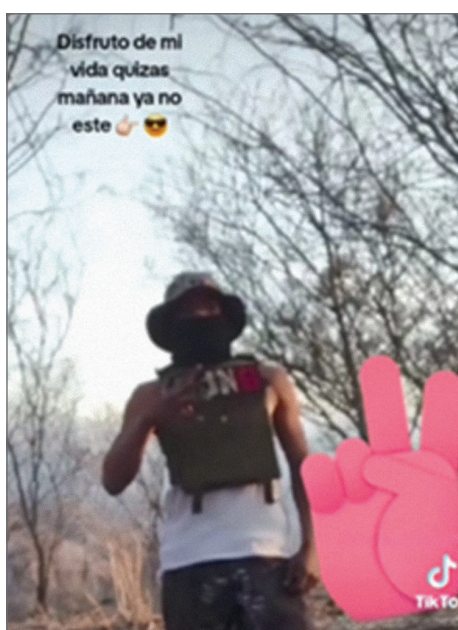
Los videos e imágenes en la escena digital muestran la expectativa de lo que significa hacer una carrera delictiva, principalmente por medio de dos recursos: la proyección de la apariencia o performativo y el icónico. En el despliegue performativo el texto superpuesto y su intencionalidad se suman a los gestos, postura, ademanes de la persona bajo la mira. Se expresa directamente en el contenido compartido, en el que muchas veces aparece una persona o grupo de personas posando o mostrándose contentas, junto con frases como: “Disfruto mi vida quizás mañana ya no este [sic]” (ver la imagen 16). Los recursos icónicos se expresan, por ejemplo, en chalecos antibalas con las siglas de nombres de cárteles o emoticones. En conjunto, estos recursos refuerzan el sentido aspiracional del contenido.

2. Deseo de pertenencia a un grupo criminal

El anhelo de ser parte de uno u otro grupo delictivo se asoma en los comentarios que aparecen como respuesta a los contenidos en circulación. En el contenido de este tipo de relato de reclutamiento, hay videos acompañados con frases o imágenes que no parecieran guardar relación con grupos delictivos; se leen frases como: “Mi compa me pide que le consiga [sic] jale donde trabajo. Yo en corto: 🤔👤🔴” (ver la imagen 17). Sin embargo, cuando se analiza la composición de todo el video, se observa que la frase funciona como detonante: en los comentarios se lee a varias personas usuarias expresando su

deseo de conseguir trabajo en el interior de la estructura criminal de un cártel en específico, o bien no se menciona el nombre de ninguno, pero se muestra interés y se pregunta abiertamente si hay *jale*, *trabajo*, *plaza*.

Imágenes 16 - 17. Relato “bélicos” (capturas de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

Además de la frase, otro desencadenante es la acústica. Recordemos que ésta por sí sola es ya una condición explicativa, pero bajo la combinación que se analiza en el apartado (ECC * A * AVC), reafirma el mensaje cuando los elementos discursivos no son tan explícitos. Este relato de reclutamiento permite identificar cómo ciertos recursos como la música o sonidos, refuerzan la intencionalidad de un mensaje sin texto. En la imagen 17, además de la frase sobre el interés laboral del amigo, se escucha de fondo: “A mí si me mandan los Guzmanes les hago un cagadero en caliente, aquí no está peleada, yo ando y cuido a los jefes. La paciencia no es lo mío, yo le rezo al diablo y también a la muerte...”.

Un corrido bélico que menciona a un grupo delictivo y a un personaje en específico. La letra, el ritmo, al lado del mensaje de la pantalla, reflejan la exaltación de un cártel y los deseos de entrar tanto en el texto principal, como en los comentarios. La música, sonidos de fondo, ruidos, voces, son parte de la acústica que, como vimos antes, en esta combinación refuerza los procesos de persuasión y acercamiento a los relatos de reclutamiento.

Motivos de participación femenina en la estructura criminal

La esfera delictiva se ha caracterizado por tener, en su mayoría, a hombres en sus puestos operativos: los encargados del combate, negocios, los que ponen el pecho ante el disparo de los contrarios o de las fuerzas de seguridad. Sin embargo, en este relato se logró identificar al menos dos tipos de situaciones que motivan la participación femenina en la estructura criminal: tener relaciones sentimentales con integrantes de grupos criminales y como una manera de ascenso social. Aquí algunos ejemplos encontrados en los videos del relato en cuestión.

a. Relaciones sentimentales con integrantes de grupos delictivos

“Dice que soy la única pero es de la maña”, se lee en uno de los videos. En él aparece un joven colocándose un chaleco antibalas, con collares asociados a prácticas de santería y una frase superpuesta que alude a una supuesta infidelidad. La escena está acompañada por la canción “Me miente y me hago el tonto... yo soy el otro”, que fue compartida por una usuaria de TikTok. Este tipo de contenido puede leerse en dos niveles: por un lado, como la representación de rasgos asociados a una identidad delictiva —la infidelidad, la violencia, la vida armada— y, por otro, como una forma de normalización en las relaciones afectivas con integrantes de grupos criminales.

b. Ascenso social a través de carreras delictivas

Un par de videos muestran mensajes de sacrificio. “Qué harías por tu mamá” es la frase que acompaña una foto de una mujer joven. Y en la siguiente imagen la captura de una conversación (véase la imagen 18) pidiendo trabajo en actividades delictivas. El video tenía 205.3 mil *likes*, 868 comentarios, 16,000 guardados y 4350 compartidos. A pesar de que la imagen ha sido utilizada en otras cuentas, como pudo constatarse al realizar una búsqueda posterior, el audiovisual tuvo alta difusión. El sentido del mensaje es mostrar las decisiones ante la falta de recursos, y la obtención de “feria” al elegir una trayectoria delictiva se muestra como un horizonte de oportunidades económicas. Aunque el precio es alto, nunca se sale de ese círculo donde el diablo y la muerte aparecen en el imaginario: “Solo recuerda que de aquí ya no sales 🤔👹👤”.

Imagen 18. Relato “bélicos” (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

Base social de apoyo a grupos delictivos

La canción de Los Ángeles del Barranco, “Doble R”, sirve de fondo a la aparición de una adolescente que, a la par del ritmo, hace un gesto con su mano simulando el número cuatro. Esta acción acompaña la letra: “Cuatro letras tiene el cartel de donde soy, grupo élit para el combate [sic]”, representando una alusión directa al CJNG. Sobre la imagen se superpone la frase: “arriba la maña”. Hacer estas señas con esa canción de fondo se volvió viral, como una tendencia (*trend*⁸), a partir de marzo de 2025 y se mantuvo en circulación durante varios meses. Esta información fue corroborada mediante búsquedas posteriores al establecimiento de los relatos.

La mayoría de los videos con esta tendencia fueron compartidos por mujeres jóvenes, en los que sólo se grababan a ellas mismas haciendo las señas del número cuatro con los dedos, con la misma canción de fondo. Las tensiones de la libertad de expresión y sus límites se hicieron explícitas justamente a propósito del grupo autor de esa “rola”. El grupo Los Ángeles del Barranco dio un concierto en Zapopan, Jalisco, el 29 de marzo, y como fondo se proyectaron imágenes alusivas a un líder criminal: “El Mencho”. Los hechos resultaron en la revocación de la visa estadounidense para quienes integran el grupo musical. Mientras en la esfera de lo político se daba un debate y se tomaban acciones en contra de lo sucedido, en TikTok circulaban videos con esa tendencia y el corrido que enaltece a una figura con mucho poder dentro de los grupos delictivos con mayor exposición y apoyo en esa plataforma digital.

Reflexiones sobre lo que encontramos

Los relatos de reclutamiento se han vuelto más elaborados, emocionales y persistentes, ajustándose a la lógica algorítmica de TikTok y a las dinámicas de consumo digital de las audiencias jóvenes. Así, las estrategias de reclutamiento

⁸ *Trend* (tendencia en español) es un contenido que se vuelve popular en TikTok, puede ser un baile, reto, audio que se viraliza por la cantidad de personas que se unen a los elementos de creación de éste.

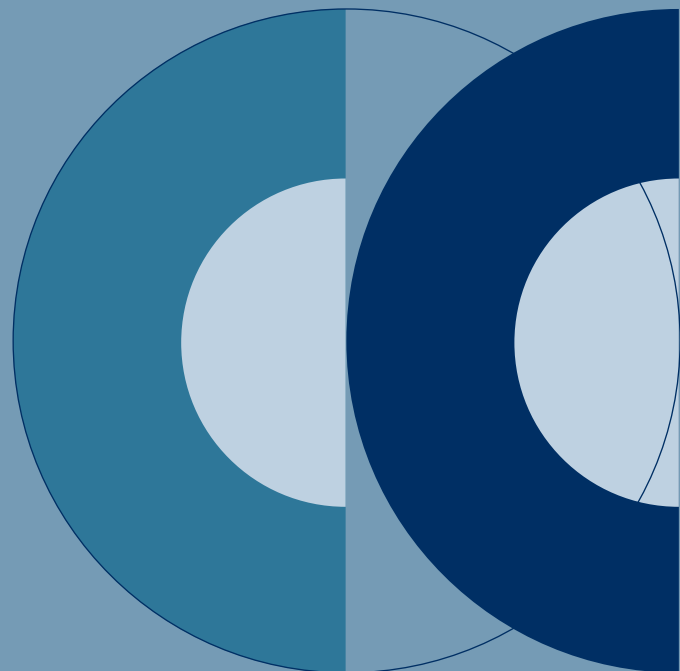
se han diversificado y sofisticado. Se han diversificado porque los grupos delictivos utilizan las plataformas digitales para acercarse directamente a potenciales reclutas, compartiendo no sólo narrativas de poder, pertenencia y estatus, sino también fragmentos de su vida cotidiana dentro de las organizaciones criminales. Este tipo de contenido normaliza la participación en dinámicas ilícitas, y diluye la frontera entre lo aspiracional y lo delictivo.

A la vez, el reclutamiento se ha sofisticado, pues los emisores logran adaptar sus mensajes a las lógicas de circulación propias de TikTok, aprovechando la velocidad, brevedad y repetición del formato. Los videos utilizan música en tendencia, códigos visuales y *hashtags* ambiguos que evaden los sistemas de moderación y optimizan su alcance mediante el propio algoritmo de recomendación. De esta forma, el contenido no necesita buscar activamente a los usuarios: es el algoritmo que lo lleva a ellos, priorizando a quienes muestran mayor afinidad o vulnerabilidad frente a estas narrativas.

Por tanto, la revisión de políticas de uso, responsabilidades y relación de TikTok con las autoridades de México es esencial para conocer el margen de actuación que éstas tienen ante contenido como el que analizamos en el presente informe.

III.

¿Qué omisiones vemos? Los límites de la regulación digital frente al reclutamiento criminal en TikTok



Abrir TikTok es como asomarse a un flujo incesante de videos diseñados para entretener, distraer o hacer reír. Entre bailes, retos virales y tendencias humorísticas, también circulan narrativas que rompen con la “normalidad” digital: fragmentos en los que aparecen armas, corridos que glorifican a grupos criminales o escenas que evocan prácticas de violencia. Con el fin de determinar si este contenido requiere un tratamiento especial en las políticas de uso de TikTok, procedimos a revisar sus términos y condiciones. →

Los términos de servicio, las normas de la comunidad y las infracciones de contenido y prohibiciones de la plataforma son públicos, de libre acceso y se les encuentra en la página web de TikTok. Revisamos esta información, así como informes de cumplimiento de las normas de la comunidad, solicitudes de información y solicitudes de retirada gubernamentales, también disponibles en su página de internet. A continuación, presentamos algunos datos y términos encontrados.

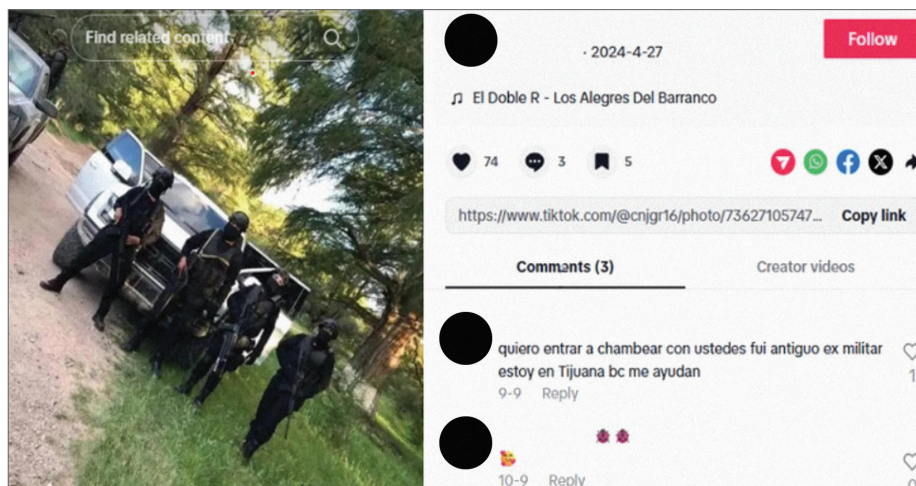
Prohibición de contenido violento y de odio

TikTok expresa que su plataforma no puede ser utilizada para cargar, transmitir, distribuir, almacenar o poner a disposición de cualquier forma:

Cualquier material difamatorio de cualquier persona, obsceno, ofensivo, pornográfico, que propicie el odio o que sea subversivo; cualquier material que podría constituir, propiciar o proporcionar indicaciones para cometer una ofensa penal, actividades peligrosas o daño propio (TikTok, 2021).

Imágenes 19 - 21 Reclutamiento en TikTok (capturas de pantalla)





Fuente: publicación en TikTok.

El reclutamiento criminal es una actividad ilícita, que entra en la categoría de fomento de actividades delictivas fuera de sus estándares normativos. Las ofertas anunciadas en su plataforma (véase la imagen 19) pertenecen a grupos delictivos que, además, son considerados generadores de violencia en nuestro país. Por tanto, ese contenido quedaría vetado de acuerdo con los Lineamientos de la Comunidad, en los que TikTok prohíbe expresamente el contenido vinculado a “grupos e individuos violentos o de odio” (*violent and hateful organizations and*

individuals). Estas normas vetan la difusión de material relacionado con extremismo violento, organizaciones criminales o actos de violencia colectiva, e incluyen la prohibición de apoyar, glorificar, reclutar o promover a dichas entidades (TikTok, 2025f).

Y, pese a que la plataforma tiene el derecho de eliminar contenido, explícita que no es su obligación:

Tenemos el derecho a quitar, bloquear o eliminar cualquier publicación que realice en nuestros Servicios si, a nuestro criterio, no cumple con los estándares de contenido establecidos [...] además, tenemos el derecho –más no la obligación– a nuestra discreción, de quitar, deshabilitar, bloquear o eliminar cualquier Contenido de Usuario (i) que consideremos que viola estos Términos, o (ii) en respuesta a las quejas de otros usuarios o terceros, con o sin notificación y sin responsabilidad frente a usted (TikTok, 2021).

Respecto al segundo punto, las quejas de terceros pueden provenir de autoridades judiciales. La colaboración de TikTok queda manifiesta en sus lineamientos. De esa forma, la empresa puede proporcionar información sobre cuentas cuando lo soliciten tribunales o fiscalías, notificando al usuario afectado. En casos de emergencia, existe un formulario especial para requerir dicha información; sin embargo, al momento de intentar hacer la consulta (el 31 de octubre de 2025, a las 18:00 horas), el enlace al formulario estaba inactivo.

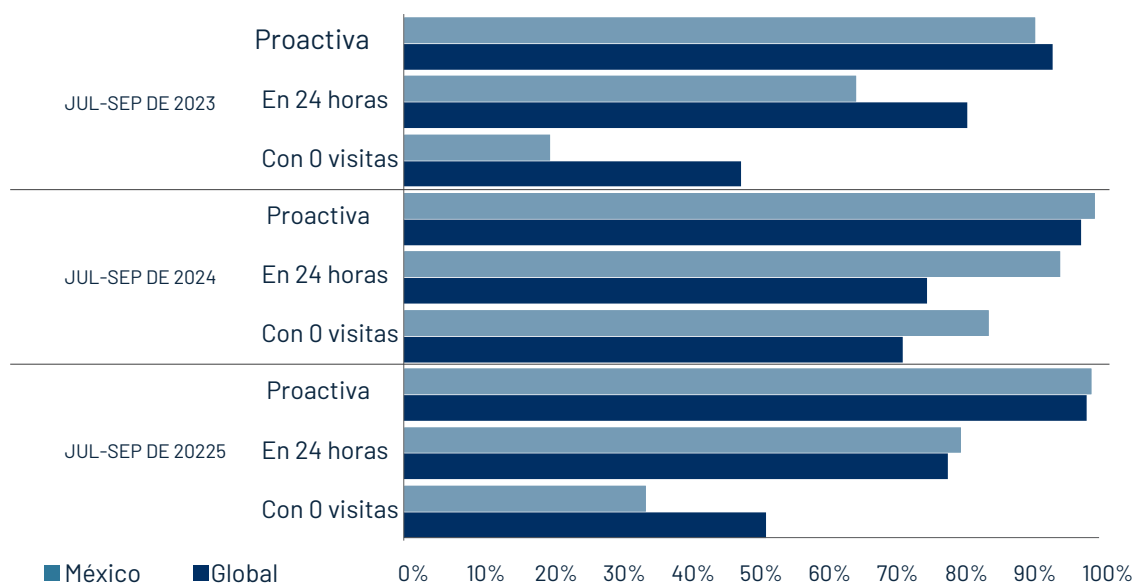
México: desventaja regulatoria y trato diferenciado

Aunque TikTok ha publicado reportes globales de cumplimiento, los datos sobre México son limitados. Según su Informe de cumplimiento de las Normas de la comunidad 2025 (trimestre julio-septiembre), a nivel mundial el 96.6% del contenido relacionado con comportamientos violentos y actividades delictivas se elimina antes de que sea reportado por otros usuarios, el 76.9% se elimina antes de las 24 horas y el 51.2% antes de ser visto.

Los datos para México reflejan resultados combinados, es decir, mientras que se muestra menor efectividad en la tasa de eliminación antes de que los contenidos con comportamientos violentos y actividades delictivas son vistos (34.2%, 17 puntos debajo del promedio mundial), el índice de eliminación antes de las 24 horas y el de eliminación proactiva se encuentran ligeramente por encima del índice mundial (véase la gráfica 3).

Cabe resaltar que la llamada “moderación proactiva” se refiere a la detección y eliminación automática antes de recibir denuncias de usuarios. Ésta se analiza a través de un algoritmo de revisión y apegado a las Normas de la comunidad de TikTok; el contenido puede eliminarse automáticamente o bien reportarse para que lo revisen los moderadores (TikTok, 2025g). Aun así, los hallazgos de este informe confirman la necesidad de adaptar las herramientas de moderación al contexto mexicano, donde la violencia criminal constituye una amenaza estructural y de alta visibilidad digital.

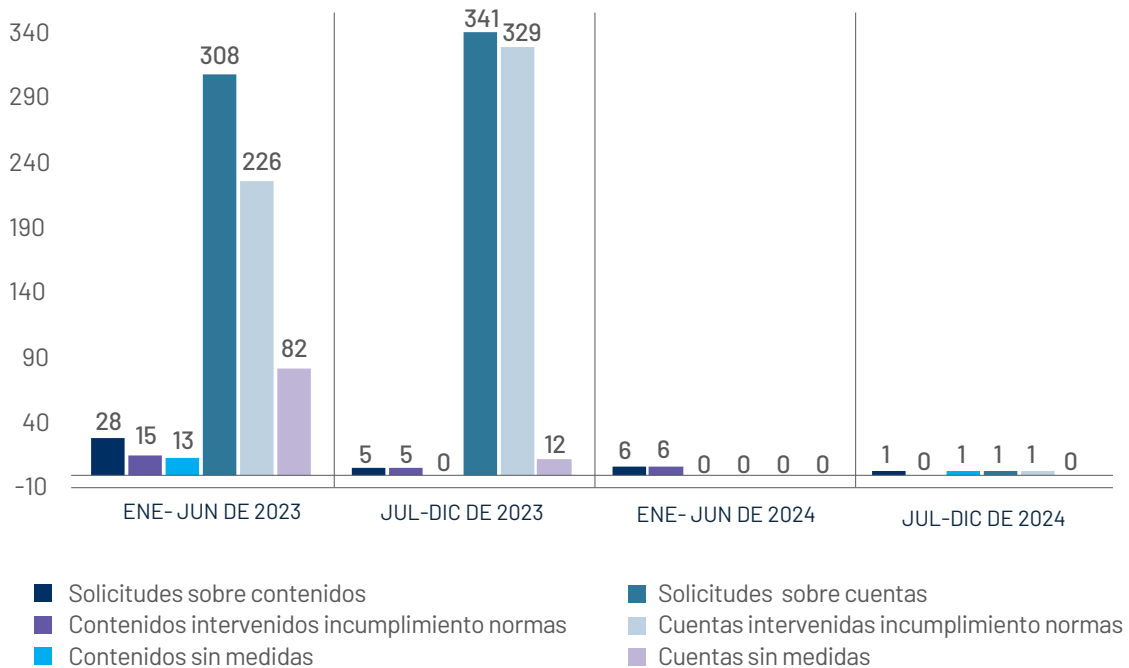
Gráfica 3. Índice de eliminación de TikTok: contenido con comportamientos violentos y actividades delictivas en Mercado global y México (2023-2025)*



Fuente: elaboración propia con datos del Informe de cumplimiento de las Normas de la comunidad de TikTok (2025c).
 * Cada año corresponde a los datos del trimestre julio-septiembre para efectos comparativos.

El centro de transparencia de la plataforma incluye la sección “solicitudes gubernamentales de retirada de contenido”, con datos específicos para México que cubren el periodo de enero de 2023 a diciembre de 2024. El compromiso de la empresa con los órganos gubernamentales permite que, aunque cierto contenido denunciado no infrinja las normas de TikTok, su disponibilidad se restrinja en el país donde se considere ilegal, respetando la ley aplicable en ese territorio (TikTok, 2025e). Los datos consultados indican que 2023 registró el mayor volumen de solicitudes para eliminar o restringir contenido, superando ampliamente las del 2024 (véase la gráfica 4). No se documenta una explicación en los registros que justifique la caída significativa entre los datos de ambos años. Cabe destacar que, para ninguno de los dos años hay contenidos ni cuentas intervenidos por incumplimiento de la legislación mexicana.

Gráfica 4. Solicitudes del gobierno de México para eliminar o restringir contenidos o cuentas de TikTok

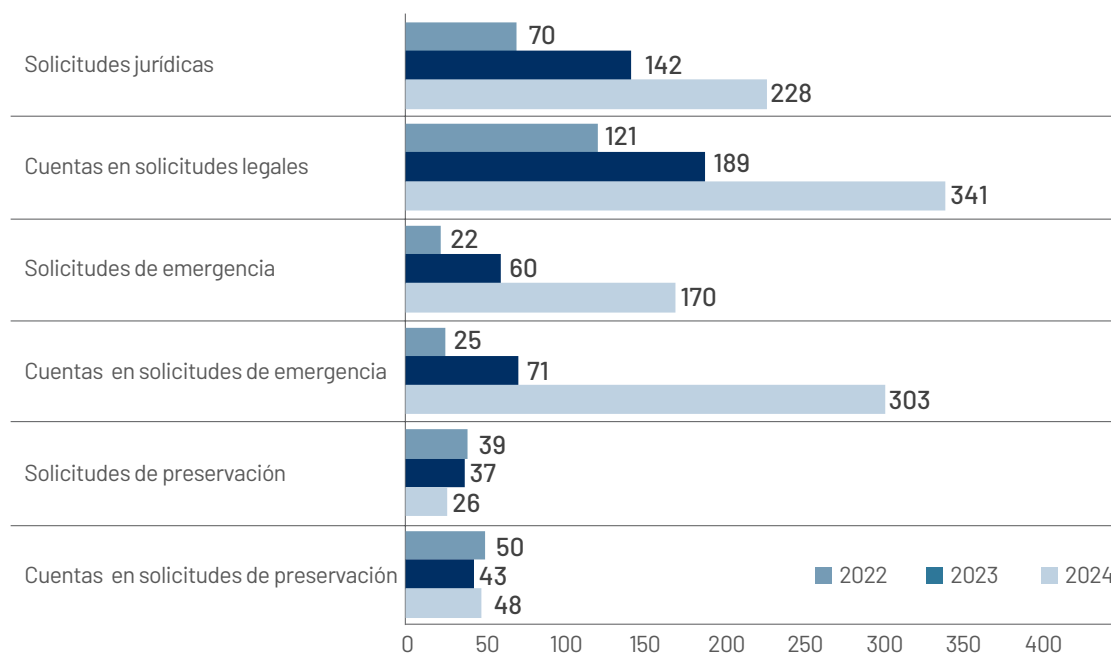


Fuente: elaboración propia con datos del Informe de solicitudes de retirada gubernamentales de TikTok (2025e).

En el mismo centro de transparencia se encuentran datos de las solicitudes de información realizadas por las autoridades policiales y judiciales de cada país donde la empresa tiene presencia. Se entiende que sólo las instituciones encargadas del cumplimiento de la ley y el orden pueden exigir información a TikTok. La ausencia precisa del dato nos hace suponer que, en México, las autoridades facultadas para formular tales solicitudes son las fiscalías, policías de investigación, secretarías de seguridad estatales y federal e inclusive, juzgados.

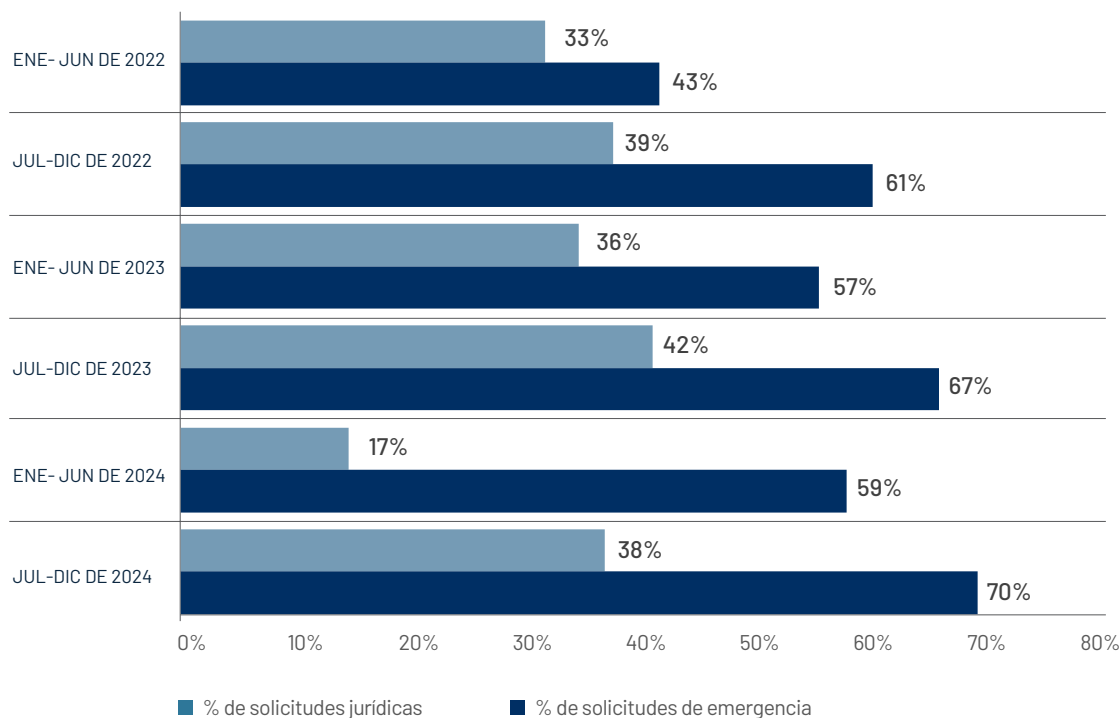
Al contrario de las solicitudes para eliminar o restringir cuentas, las de información aumentaron con el paso de los años en la mayoría de los rubros. Por ejemplo, las solicitudes jurídicas, que son todas aquellas a petición “de los órganos encargados del cumplimiento de la ley para revelar datos de usuario” (TikTok, 2025d) pasaron de 70 en 2022 a 228 en 2024. La cantidad de cuentas especificadas en las solicitudes legales también aumentó con los años (véase la gráfica 5). Otro tipo de solicitud es la de preservación de datos del usuario, el rubro con el menor número de peticiones.

Gráfica 5. Solicitudes de información a TikTok de autoridades policiales y judiciales mexicanas



Fuente: elaboración propia con datos del Informe sobre solicitudes de información de TikTok (2025d).

Gráfica 6. Porcentaje de solicitudes de datos revelados por TikTok a las autoridades policiales y jurídicas de México



Fuente: elaboración propia con datos del Informe sobre solicitudes de información de TikTok (2025d).

Por su parte, las cuentas especificadas en las solicitudes de emergencia aumentaron significativamente de 2022 a 2024, de 25 a 303 respectivamente (véase la gráfica 5). Para las peticiones de emergencia es necesario que provengan del correo institucional de las autoridades de seguridad y/o judiciales correspondientes; en caso de que la solicitud de emergencia provenga de alguien sin ese cargo, la petición deberá realizarse a través de las policías locales (TikTok, 2025d). De acuerdo con las directrices de TikTok respecto al cumplimiento de la ley (TikTok, 2025d), las situaciones que constituyen una emergencia son:

- a.** Casos de seguridad infantil y explotación.
- b.** Personas desaparecidas.
- c.** Escenarios de suicidio y autolesiones.

- d. Amenazas inherentes de violencia (incluido el terrorismo).
- e. Situaciones de desastres naturales o provocadas por el hombre (incendios, inundaciones, terremotos, etcétera).

En los datos consultados, se detalla, por un lado, el registro de las solicitudes y las cuentas especificadas y, por otro, el porcentaje de información revelado ante la petición. Respecto a este último, las solicitudes de emergencia presentan un mayor porcentaje de resolución favorable para las autoridades (véase la gráfica 6).

La persistencia del reclutamiento ante deficiencias regulatorias

Los lineamientos también contemplan la posibilidad de evaluar el comportamiento de los usuarios fuera de la plataforma, a fin de determinar si corresponde eliminar o mantener sus cuentas. No obstante, lo observado en este informe evidencia una contradicción sustantiva: los videos analizados contienen múltiples elementos que TikTok asegura no permitir, como la glorificación del crimen, la apología de la violencia o la incitación al reclutamiento.

Serie de imágenes 1. Exposición de reclutamiento explícito y reacciones de interés (capturas de pantalla)



reclutamiento activo
sigue la expansión
interesados mandar
mensaje 🇲🇽👹👊
\$15.000 A \$ 20.000

Creator
buenas noches a todos disculpen a los que no alcance a contestar son muchos mensajes en eso estoy ay les contesto ala 🙏 orden
8-29 Reply
View 6 replies ▾

estoy interesado
8-29 Reply

yo quiero información
8-30 Reply

que Agrupación o ke trabajo es Back to top ↗

reclutamiento activo
sigue la expansión
interesados mandar
mensaje 🇲🇽👹👊
\$15.000 A \$ 20.000

donde hay que hablar soy de torreon ex policias que cirvio al 20 y al comando castor y gastelum
8-30 Reply 🙏

Creator
te mandé mensaje Bro ala orden 🙏
8-30 Reply

indica
8-30 Reply

Creator
ay te deje la información por mensaje
8-30 Reply
View 1 more ▾ Hide ^

si carnal Back to top ↗

reclutamiento activo
sigue la expansión
interesados mandar
mensaje 🇲🇽👹👊
\$15.000 A \$ 20.000

si me interesa donde me presento lugar fecha y hora ala orden sin miedo al éxito
8-30 Reply

nomás pague el viaje de Gómez a nuevo laredo i me animo
9-23 Reply

inf
8-29 Reply

Semanal
8-29 Reply Back to top ↗



Fuente: publicadas en TikTok.

Consideramos que el seguimiento de los casos de reclutamiento podría darse mediante las solicitudes de emergencia, una vez que las cuentas desde las cuales se realizan ofertas explícitas representan una amenaza inherente de violencia. Además, pueden propiciar situaciones de desaparición de aquellas personas que entren en contacto con los reclutadores.

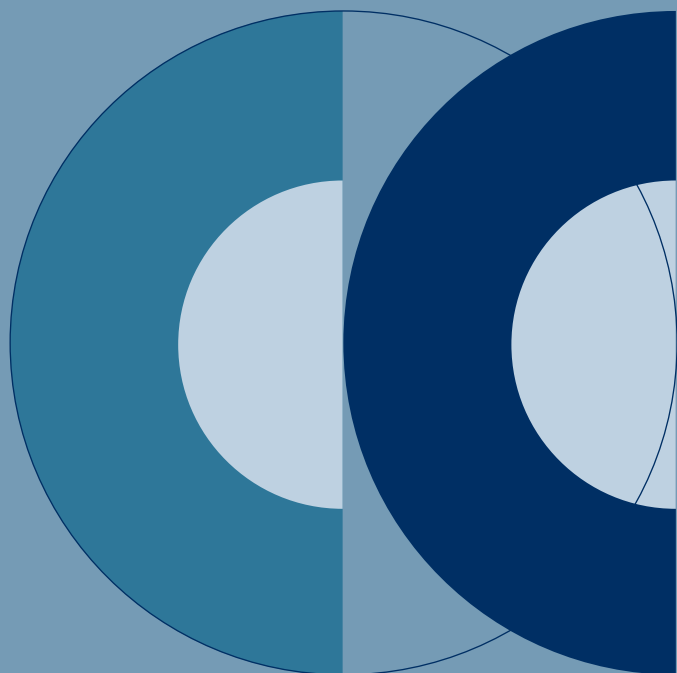
TikTok afirma aplicar controles contra el contenido violento, pero en la práctica circulan videos que contravienen sus propias normas, lo que revela la ausencia de un diagnóstico ajustado al contexto mexicano. Además, su algoritmo de

recomendación, diseñado para maximizar la atención y personalizar los contenidos, se ha convertido en un arma de doble filo: es precisamente lo que permite que los mensajes de reclutamiento alcancen con rapidez y precisión a las audiencias jóvenes y vulnerables.

La actuación del Estado mexicano y de sus autoridades de seguridad se ha hecho presente en las solicitudes de información y de emergencia, aunque en las peticiones de eliminación de contenido se constató que ninguna estaba relacionada con el incumplimiento de las leyes locales. Para tener mayor margen de maniobra, es necesario que el reclutamiento criminal en plataformas como TikTok esté tipificado y que haya estrategias para su prevención. En la siguiente sección analizaremos las acciones de México frente a este fenómeno.

IV.

¿Qué papel desempeña la autoridad? El Estado mexicano ante el reclutamiento



El Estado mexicano ha respondido de manera fragmentaria ante el fenómeno del reclutamiento criminal en su expresión digital. Aunque el problema ha sido reconocido como una amenaza tanto para los derechos de niñas, niños y adolescentes, como para la seguridad en general de comunidades, su atención institucional ha oscilado entre enfoques asistenciales y medidas de seguridad pública, aunque con vacíos legislativos. Sólo recientemente han emergido intentos más sistemáticos de diagnóstico y coordinación interinstitucional, impulsados por esfuerzos individuales de autoridades, organismos de protección infantil, agencias internacionales, así como desde el terreno académico, como es el caso de este documento. Falta, sin embargo, mucho por hacer.→

Al momento de escribir estas líneas, ha pasado una semana desde el asesinato de Carlos Manzo, presidente municipal de Uruapan, Michoacán (“Asesinan a Carlos Manzo...” 2025). A reserva de conocer más sobre el atentado, ya es de dominio público que el perpetrador material fue un menor de edad reclutado en Michoacán. Así, aunque la problemática no es nueva, sus efectos ya son palpables y evidentes. Un indicador del éxito operativo de los grupos criminales en México es el número de personas que logran incorporar a sus filas. Prieto-Curiel, Campedelli y Hope (2023) estiman que en 2022 los cárteles mexicanos mantenían una nómina de entre 160,000 y 185,000 integrantes dentro del país.

Más preocupante aún es el dato sobre quiénes son esas personas. En 2019, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim, 2019) calculó que alrededor de 30,000 niñas, niños y adolescentes (NNA) formaban parte de organizaciones criminales. Años antes, la Fundación Cauce Ciudadano estimó que la cifra ascendía a 75,000 menores de edad integrados a grupos delictivos (Nájar, 2013). Estas cifras, aunque dispares, coinciden en mostrar que una parte significativa del reclutamiento criminal recae sobre las juventudes.

Imagen 22. Reclutamiento en TikTok (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

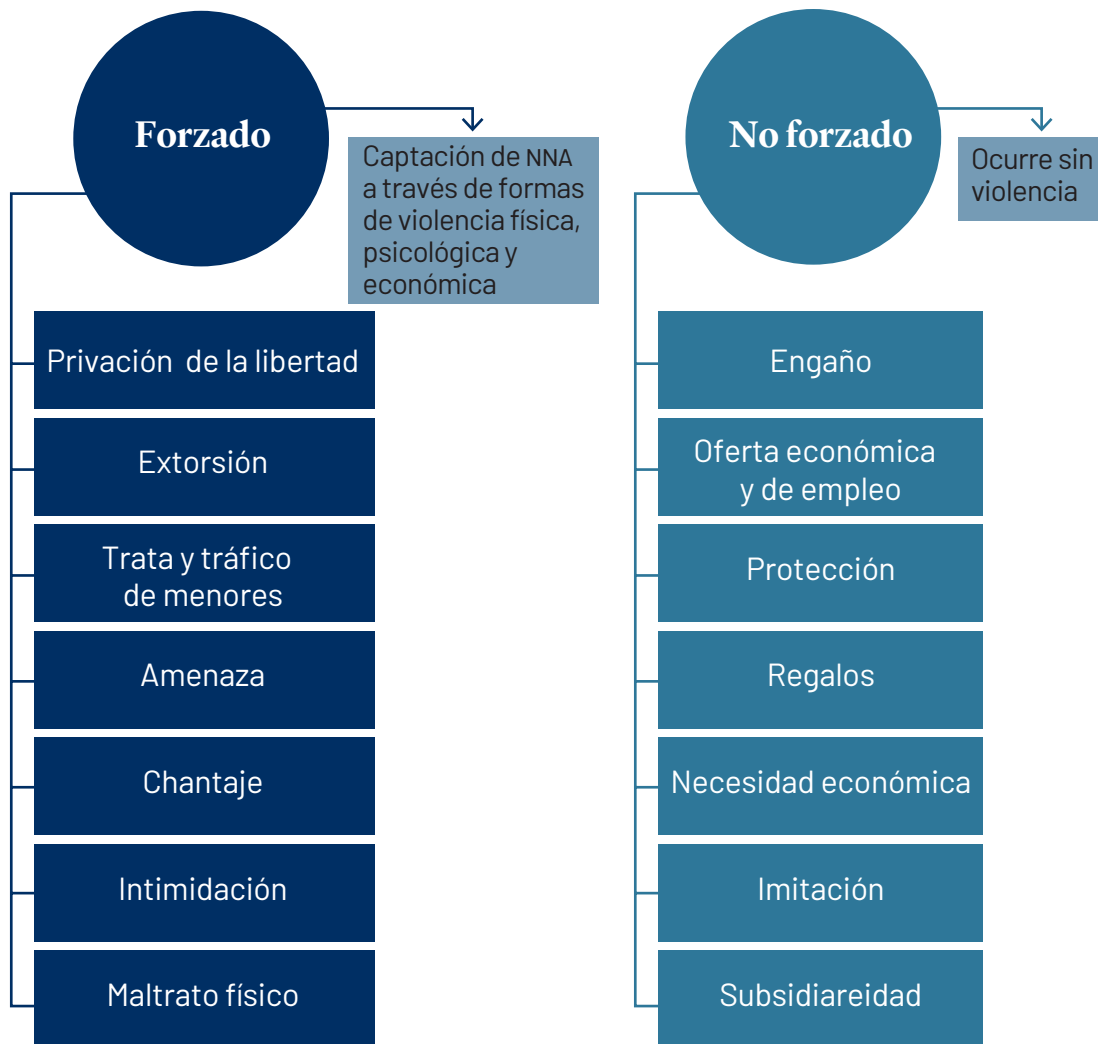
La creación del Observatorio Nacional para la Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes (Onprensa) en 2021, por la Secretaría de Gobernación (Segob) y el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), representó una de las principales acciones gubernamentales para impulsar la producción y sistematización de indicadores sobre las vulnerabilidades, tipos de reclutamiento, actividades delictivas e impactos de este problema social.

El Observatorio surgió en el marco del Plan de Acción 2019–2024 de la iniciativa México–Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez, liderada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y publicada por Segob (2017). Uno de los primeros retos que enfrentó fue la ausencia de una definición jurídica del reclutamiento criminal, dado que en México este delito no está tipificado y se ha asociado tradicionalmente a la figura de corrupción de menores. Para llenar ese vacío, el Onprensa (Onprensa, 2021, p. 3) propuso una definición operativa:

Un proceso permanente de incorporación a la delincuencia organizada para realizar diversas actividades ilícitas, mediante actos de sustracción, captación, amenaza, intimidación, rapto, engaño, uso de la fuerza u otras formas de coacción, oferta de pago o beneficios, entre otras.

A partir de esta definición, el Observatorio construyó una tipología de modalidades de reclutamiento (véase la figura 2), considerando tanto características reales como simbólicas asociadas al proceso (Onprensa, 2021, p. 3; Segob, 2021). Si bien el documento no desarrolla a profundidad estos dos niveles, en el presente informe ponemos especial énfasis en la dimensión simbólica, pues es precisamente allí donde las narrativas digitales —como las difundidas en TikTok— operan con mayor fuerza: al moldear imaginarios, aspiraciones y formas de pertenencia que sostienen el reclutamiento criminal en el entorno digital.

Figura 2. Tipología del reclutamiento de la delincuencia organizada (Onprensa)



Fuente: Onprensa, 2021.

El reclutamiento sin violencia directa está estrechamente vinculado a lo simbólico, entendido como el conjunto de imágenes, signos, palabras y prácticas que configuran significados y aspiraciones compartidas. En este nivel, los grupos criminales en México despliegan dispositivos simbólicos —música, lenguaje, gestos, estilos de vida o referentes culturales— para atraer, mediante el engaño o la persuasión, a nuevas personas hacia sus estructuras delictivas. No obstante, este proceso puede presentarse también acompañado de violencia física, coerción o amenazas.

Imagen 23. Reclutamiento en TikTok (captura de pantalla)



Fuente: publicación en TikTok.

De acuerdo con Martínez-Solares y Gottsbacher (2024), el reclutamiento no es un acto único, sino un conjunto de mecanismos que conducen a niñas, niños y adolescentes (NNA) a participar de forma estable en grupos delictivos

organizados, realizando de manera permanente o reiterada actividades ilícitas (Segob, 2023). Estos autores subrayan que, aunque existan distintos grados de voluntariedad, la voluntad de las personas reclutadas se ve siempre afectada por contextos de necesidad, vulnerabilidad o exclusión.

Tanto en menores como en adultos, estos procesos están ligados a condiciones de violencia estructural y simbólica (Galtung, 2003): la carencia de bienestar, reconocimiento e identidad, así como la falta de libertad efectiva para decidir. En otras palabras, la desigualdad social y la precariedad vital crean el terreno fértil del reclutamiento criminal, incluso cuando no median amenazas explícitas o violencia directa.

Estas dimensiones deben considerarse al diseñar acciones y políticas públicas de prevención. Tras revelarse que el Rancho Izaguirre funcionaba como un centro de reclutamiento, tanto legisladores locales como federales presentaron iniciativas para tipificar este delito en el Código Penal (véase la figura 3). Sin embargo, la mayoría de estas propuestas se concentran exclusivamente en el reclutamiento forzado de menores, lo cual deja fuera un amplio espectro de casos en los que la incorporación ocurre bajo coacción simbólica o en condiciones estructurales de vulnerabilidad. Centrar la atención únicamente en el reclutamiento forzado reduce el fenómeno a su manifestación más visible y oculta las violencias menos evidentes que sostienen la captación criminal en México.

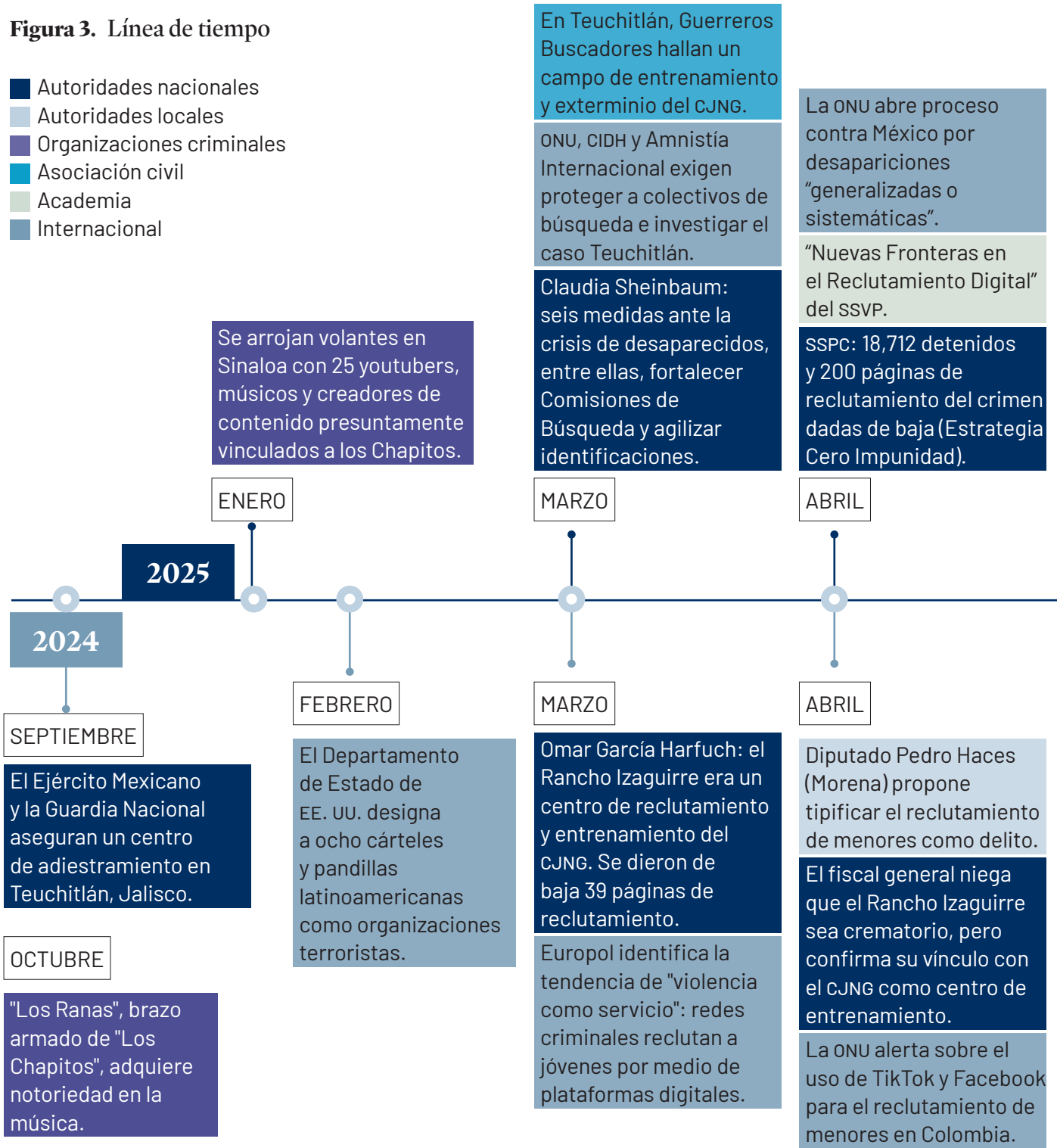
Serie de imágenes 2. Reclutamiento en TikTok (capturas de pantalla)

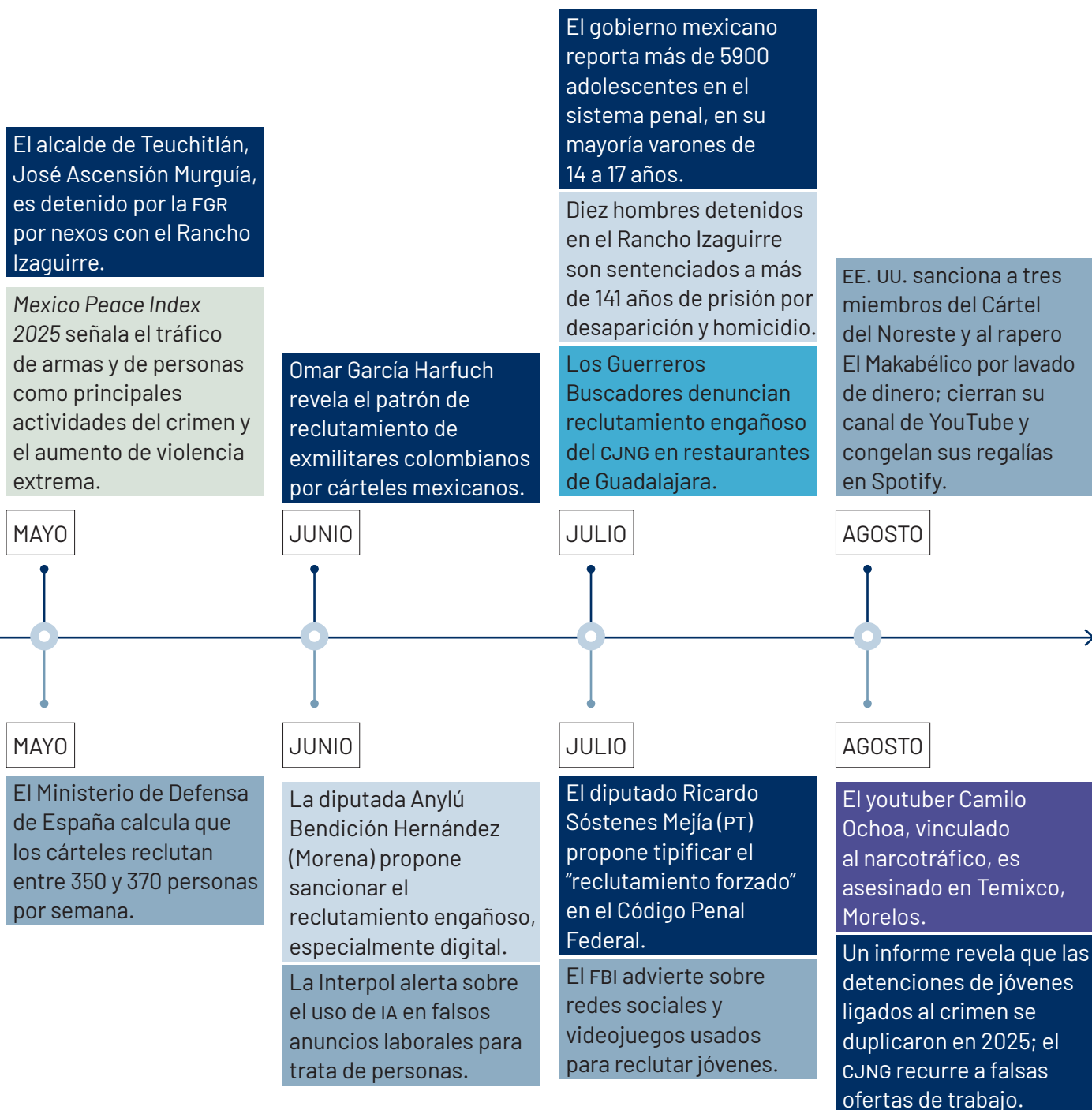


Fuente: publicación en TikTok.

Figura 3. Línea de tiempo

- Autoridades nacionales
- Autoridades locales
- Organizaciones criminales
- Asociación civil
- Academia
- Internacional





Fuente: elaboración propia.

Desafíos en la estrategia del Estado contra el reclutamiento criminal en TikTok

El gobierno federal ha mantenido un discurso y una práctica que tiende a simplificar el fenómeno del reclutamiento criminal. Una de las manifestaciones más visibles de esta tendencia ha sido el señalamiento a los corridos tumbados y otros géneros musicales como formas de “normalización” de la violencia.

En la conferencia matutina del 14 de abril de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró: “Queremos que poco a poco [los corridos] dejen estos temas” (Sheinbaum, 2025). Si bien esta postura busca modificar el contenido cultural que exalta la violencia, es poco probable que, por sí sola, altere las dinámicas de reclutamiento descritas en este informe.

El tema no es nuevo en la agenda presidencial. En noviembre de 2024, el gobierno federal anunció un concurso de composición de corridos con el propósito de promover letras que reflejaran visiones culturales alternativas a la violencia, la delincuencia y la misoginia. El 7 de abril de 2025, esa iniciativa se concretó bajo el título “México canta y encanta”, concebida como un concurso binacional (México-Estados Unidos) orientado a impulsar la creatividad y profesionalización de la música regional mexicana con contenidos alejados de la apología del delito.

Aunque la intención es llenar el imaginario social con representaciones distintas a las de la cultura criminal, resulta necesario reconocer que los corridos no son la causa de la violencia, sino más bien un síntoma de ésta. Por ahora, conviene subrayar que la discusión cultural es tan relevante como la política o la económica en la comprensión del reclutamiento.

Estas expresiones se inscriben en dinámicas culturales más amplias vinculadas a la violencia en México. Si bien el término “narcocultura” se ha popularizado en medios y discursos públicos, este informe busca problematizar ese concepto. Más que una “cultura separada”, lo que observamos son expresiones culturales que forman parte del mismo entramado social, en el que, bajo condiciones de precariedad y violencia, se entrelazan identidades, aspiraciones y prácticas con las narrativas del fenómeno del crimen organizado.

No se trata, por tanto, de una cultura ajena, sino de una disputa interna dentro del mismo espacio cultural, donde se definen formas de vida, reconocimiento y pertenencia. En ese sentido, la cultura se convierte en un terreno clave para la construcción de identidades juveniles en contextos atravesados por la desigualdad y la violencia.

Así pues, la disputa entre el Estado y los grupos criminales no ocurre sólo en el terreno armado o institucional, sino también en el plano simbólico y cultural. Mientras el gobierno busca deslegitimar y contener las narrativas criminales, los grupos delictivos las reproducen y amplifican en espacios digitales como TikTok, donde aprovechan su alcance masivo y capacidad de viralización.

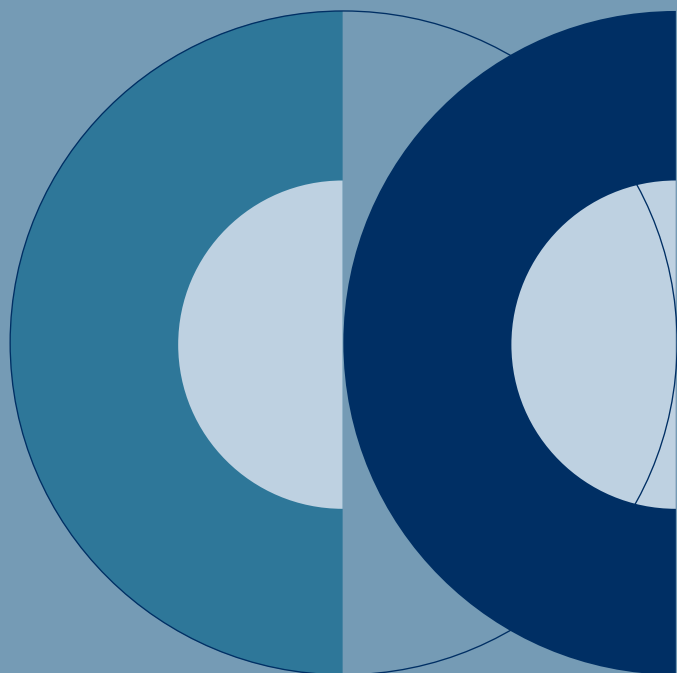
Esto implica que TikTok no es un espacio neutro, sino un actor con intereses y lógicas propias, cuya operación y modelo de negocio inciden directamente en la manera en que circulan las representaciones del crimen y la violencia. En la siguiente sección se examina con mayor detalle el papel de esta plataforma en la difusión y persistencia de dichas narrativas.

Evitar el reclutamiento es, por tanto, un componente esencial —aunque no único— de cualquier estrategia para reducir la violencia asociada al crimen organizado. En años recientes, el Estado mexicano ha intentado responder mediante la creación de indicadores, que incluyen el cierre de cuentas y páginas utilizadas para captar jóvenes, y el impulso legislativo para tipificar el delito de reclutamiento.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha informado del cierre de espacios digitales dedicados a esta práctica, mientras que la Presidencia ha promovido medidas simbólicas, como el rechazo a expresiones musicales que exaltan la vida criminal. Sin embargo, estas acciones han resultado ser insuficientes y mayormente reactivas, pues suelen responder a hechos mediáticos concretos más que formar parte de una política integral y sostenida.

v.

Conclusiones y recomendaciones



¿Qué aprendimos?

El análisis de los relatos permitió identificar que el reclutamiento en TikTok no depende de un solo elemento, sino de la interacción estratégica de narrativas, símbolos, música y dinámicas culturales que, al entrelazarse, forman mensajes persuasivos de mayor complejidad. Todos estos elementos, que son constitutivos de la burbuja de filtro creada por TikTok, no sólo otorgan mayor consistencia a los contenidos, sino que también los hacen emocionalmente resonantes para audiencias específicas, en particular para adolescentes y jóvenes que encuentran en estas representaciones una posibilidad de pertenencia, prestigio o incluso de movilidad social. Esta dinámica de encapsulamiento digital merece ser explorada en detalle. La sofisticación que observamos revela que el fenómeno opera en una zona gris: no siempre es explícito, pero sí efectivo en la construcción de sentido y en la generación de interés hacia el mundo criminal.→

En términos temporales, encontramos que esta mayor sofisticación se intensificó de marzo a agosto, con un repunte notorio en julio y agosto de 2025. Este patrón muestra que, incluso ante medidas de patrullaje cibernético o frente a eventos como el Caso Teuchitlán —que documentó un *modus operandi* de reclutamiento— la producción y circulación de estos videos no cesa, sino que se adapta a los contextos de mayor presión. La persistencia del fenómeno sugiere que la capacidad del crimen organizado para apropiarse de entornos digitales es flexible y resiliente, lo que obliga a pensar en estrategias de regulación que trasciendan la eliminación de contenidos puntuales o acciones directas de censura.

Si bien el estudio se limita a grupos delictivos mexicanos, el carácter transnacional de los entornos digitales hace que los mensajes de reclutamiento trasciendan fronteras. Usuarios de otros países muestran interés o afinidad por estos contenidos, lo que conecta el caso mexicano con tendencias globales en las que organizaciones violentas reclutan a jóvenes a través de redes sociales y videojuegos.

En suma, hemos reunido suficiente evidencia para asegurar que la digitalización del reclutamiento es un fenómeno mundial que aprovecha las mismas herramientas, en esencia similares, que moldean la cultura juvenil contemporánea. Se adaptan, eso sí, a los diferentes países. En el caso de México, el reclutamiento es una estrategia para la continuidad no tan sólo de las actividades delictivas cometidas por los grupos delictivos, sino también para hacer frente a los múltiples conflictos en el interior de las mismas organizaciones criminales, entre éstas y contra las fuerzas de seguridad.

Un hallazgo clave es que los relatos revelan no sólo la dimensión criminal del problema, sino también su dimensión cultural y emocional. La fuerza de estos mensajes radica en la forma en que logran conectar con emociones como la admiración, la curiosidad o incluso la fascinación por la vida criminal, lo que convierte el discurso en un recurso de persuasión más poderoso que la simple transmisión de la información. Este aspecto abre la posibilidad de explorar la “resonancia emocional” del reclutamiento digital como una categoría emergente de análisis.

Por último, lo aprendido apunta a que las respuestas deben ser integrales: incorporar esfuerzos de regulación y moderación en las plataformas, pero

también generar narrativas alternas, alfabetización digital crítica y acciones preventivas en territorios donde las NNA se encuentran más expuestos. Este informe permite constatar que los relatos de reclutamiento en TikTok no son un fenómeno aislado, sino una expresión más de cómo los grupos criminales se reinventan en clave cultural y tecnológica para sostener y agilizar sus procesos de incorporación.

¿Qué recomendamos?

Aunque el reclutamiento en espacios digitales es sólo una arista de todo el problema, la investigación muestra que es indispensable replantear las normas y mecanismos que regulan el control de contenidos relacionados con grupos criminales. Si bien es claro que es necesario evitar prácticas de censura, nos enfrentamos a un problema creciente: la capacidad de los grupos criminales para ampliar su fuerza laboral mediante entornos digitales. Los esfuerzos deben ser compartidos, el gobierno y las plataformas digitales deben trabajar de la mano con la sociedad civil para fortalecer acciones que garanticen mayor seguridad a los usuarios, en especial con NNA. A continuación, presentamos una serie de recomendaciones dirigidas a actores clave, que pueden contribuir de manera directa a reducir los impactos del reclutamiento criminal en México.

a. Al gobierno de México

- 1. Continuidad en el mapeo de las redes sociales virtuales.** No basta con diagnósticos parciales. El gobierno debe fortalecer y actualizar periódicamente un mapa de riesgo sobre los estados y regiones con mayor incidencia de reclutamiento criminal, con énfasis en entornos digitales. Este mapeo permitirá diseñar intervenciones focalizadas y no sólo reactivas (Onpre-na). Recuperar la información de la plataforma que fue eliminada y brindar transparencia a estos datos.

- 2. Programas educativos y preventivos.** Manuales, guías y conversatorios accesibles para NNA y tutores que procuren la alfabetización digital. No se trata sólo de advertir sobre riesgos, sino de formar competencias digitales críticas y ofrecer proyectos de vida alternativos. Estos materiales deben adaptarse a contextos locales.
- 3. Impulso a una ley general contra el reclutamiento.** Hoy en día existe un vacío normativo respecto al reclutamiento digital. Una ley general podría homologar criterios entre todos los estados, contemplar sanciones claras y definir obligaciones de las plataformas digitales en coordinación con el Estado mexicano.
- 4. Protocolos nacionales de moderación y denuncia.** El gobierno, en diálogo con plataformas y organizaciones de la sociedad civil, debe elaborar protocolos claros que definan cómo detectar, reportar y retirar contenidos relacionados con el reclutamiento criminal. Estos protocolos deben considerar la especificidad de México, donde los grupos delictivos tienen una fuerte presencia territorial y cultural.
- 5. Fortalecimiento de la Policía Cibernética.** Para contar con mejores capacidades, es necesario aumentar el presupuesto, el personal especializado y la tecnología, a fin de que la Policía Cibernética identifique otros posibles relatos de reclutamiento emergentes, trabaje con datos abiertos y colabore con otras áreas de seguridad pública.
- 6. Inversión en investigación aplicada.** La política pública debe nutrirse de la academia. Es clave promover estudios sobre cómo cambian los proyectos de vida y las aspiraciones juveniles ante la violencia digital, para diseñar programas de prevención más ajustados a la realidad de los jóvenes.

b. TikTok como plataforma moderadora

- 1. Mayor transparencia en sanciones.** La plataforma debe informar con mayor detalle cómo aplica sanciones a cuentas y contenidos. La falta de claridad genera dudas sobre la eficacia y uniformidad de su moderación. Publicar reportes accesibles y específicos por región ayudaría a construir confianza.
- 2. Mayor transparencia en los datos.** Crear modelos de eliminación y otorgamiento de información expedita para peticiones de contenido vinculado a reclutamiento criminal en su plataforma.
- 3. Desarrollo de algoritmos más robustos.** TikTok debe invertir en algoritmos capaces de identificar las combinaciones de elementos narrativos y culturales que caracterizan los relatos de reclutamiento detectados en este estudio.
- 4. Canal especializado de denuncia.** Crear un mecanismo exclusivo para reportar casos de reclutamiento, con protocolos diferenciados respecto de otros contenidos violentos. Además, debe existir un seguimiento visible de los reportes para los usuarios.
- 5. Colaboración con investigadores y observatorios.** TikTok tiene en sus bases de datos información valiosa. Compartir de manera segura datos anonimizados con investigadores, OSC y autoridades permitiría anticipar tendencias y diseñar políticas preventivas.

c. Sociedad civil y academia

- 1. Observatorio permanente sobre reclutamiento digital.** Las organizaciones de la sociedad civil y las universidades pueden articular un espacio de monitoreo que genere alertas sobre relatos emergentes de reclutamiento y tendencias en plataformas digitales.

2. **Registro y monitoreo de relatos emergentes.** Documentar y analizar nuevos símbolos, narrativas y formas de reclutamiento ayudará a mantener actualizados el debate público y las estrategias de prevención.
3. **Desarrollo de narrativas alternativas.** Es necesario construir contra-narrativas atractivas para los jóvenes. Las campañas musicales, visuales y digitales que promueven valores de comunidad, creatividad y resiliencia pueden competir con los mensajes criminales.
4. **Diálogo constante con plataformas.** La sociedad civil y la academia pueden funcionar como contrapesos críticos y puentes entre la comunidad y las plataformas digitales. Generar mesas de diálogo con TikTok y plataformas similares permitiría revisar casos concretos y proponer ajustes a sus lineamientos.
5. **Capacitación en escuelas.** Los talleres de alfabetización digital deben ir más allá de la teoría. Enseñar a detectar símbolos, narrativas y algoritmos de recomendación ayuda a reducir la vulnerabilidad de las NNA.

d. Usuarios de TikTok

1. **Alfabetización digital continua.** Los usuarios necesitan herramientas para entender cómo funcionan los algoritmos, qué símbolos y acústicas están asociados al crimen organizado y cómo distinguir el entretenimiento de los riesgos reales.
2. **Uso responsable de la plataforma.** Reconocer que compartir o dar “likes” a un video de exaltación criminal alimenta su circulación. Los usuarios tienen una responsabilidad activa en frenar la viralización de estos mensajes.
3. **Fortalecer la cultura de la denuncia.** Aunque TikTok ofrece mecanismos de reporte o denuncia, su uso sigue siendo limitado. Difundir cómo y cuándo

denunciar contenidos de riesgo es esencial para que la comunidad misma participe en la moderación.

- 4. Acompañamiento familiar.** Recomendamos a madres, padres y tutores a que se involucren en el mundo digital de las NNA. Conversar abiertamente sobre los riesgos de reclutamiento y acompañar el consumo de contenidos puede marcar la diferencia en el proceso de prevención del reclutamiento.

Créditos y agradecimientos

Este informe fue realizado por un equipo de investigación del Seminario sobre Violencia y Paz (SVP) de El Colegio de México bajo la dirección académica, operativa y editorial de Rodrigo Peña González y la coordinación general del SVP de Sergio Aguayo Quezada, quien brindó valiosas sugerencias y orientación en la línea editorial. La coordinación de la investigación estuvo a cargo de Alejandra J. Arias Vásquez, investigadora principal, quien analizó e interpretó los resultados de la metodología y participó en la redacción. Los hallazgos son resultado directo de la contribución especializada de cada miembro. Sus aportaciones se detallan a continuación y aparecen por orden alfabético.

Alejandro Rosado se concentró en la perspectiva legal. Aplicó un análisis IRAC (*Issue, Rule, Application, Conclusion*) para evaluar hipótesis jurídicas, contrastándolas con el marco normativo y ofreciendo conclusiones sobre el cumplimiento legal.

Alondra Reyna Rivera se centró en la redacción, edición y desarrollo del argumento principal, así como en la estructura general del informe.

Emilio del Carmen López diseñó la estrategia metodológica basada en el método de Análisis Cualitativo Comparado en su modalidad de conjuntos nítidos. Además, desarrolló las categorías analíticas y los criterios de clasificación. De la aplicación del método a los 100 videos de TikTok se desprendió la sistematización de los hallazgos identificando las tres combinaciones causales que explican el reclutamiento.

Luis Fernando González Castro aportó la perspectiva de cumplimiento y recomendaciones estratégicas. Su labor se centró en la redacción de los datos de moderación de contenido, clarificando las acciones de la plataforma. Además, contribuyó a la recopilación y clasificación parcial de la muestra final de videos y elaboró las recomendaciones dirigidas a la sociedad civil, la academia, la empresa y el gobierno.

Mariana Paz Álvarez. Su contribución fue fundamental para la adaptación metodológica y la redacción sustantiva. Fue parte integral del equipo de recopilación, sistematización y categorización del *corpus* de videos. De manera destacada, participó en la redacción de la mitad del texto, incluyendo apartados

sobre relatos de reclutamiento, discusión, definición de categorías y estructura general del informe.

Sonia Hedrosa Medina proporcionó el soporte documental y la sistematización de la información y construyó la línea del tiempo de hechos (abril de 2024 a agosto de 2025), además de organizar la base de datos de noticias e informes sobre reclutamiento de NNA y elaborar la representación visual de la línea del tiempo.

Bibliografía

- “Asesinan a Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, en medio de una celebración de Día de Muertos en México” (2025, 2 de noviembre). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cx27d57ne31o>
- Bourdieu, P. (2012). *Capital simbólico y magia social*. Siglo XXI.
- Chen, S. (2023). “How Social Media can Solve the Problem of “Filter Bubbles” under the New Media Algorithm Recommendation Mechanism: The Example of TikTok”. En *Proceedings of 2023 2nd International Conference on Social Sciences and Humanities and Arts (SSHA 2023)* (pp. 1284-1288). Atlantis Press. https://doi.org/10.2991/978-2-38476-062-6_165
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Gernika Gogoratuz.
- Martínez-Solares, V. y Gottsbacher, M. (2024). “Entre huir o ‘fumarse al muerto’. Reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada y su relación con el desplazamiento interno en México”. En María de Montserrat Pérez (coord.), *Temas sobre niñas, niños, adolescentes y juventud ante las dimensiones de vulnerabilidad: impacto en la protección de sus derechos humanos*. IIJ-UNAM.
- Nájjar, Alberto (2013). ¿Por qué el narco recluta a miles de menores en México? *BBC News Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/12/131217_mexico_menores_adolescentes_reclutados_narcotrafico_chapo_guzman_zetas_sinaloa_an
- Observatorio Nacional para la Prevención de Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes (Onprenna) (2021). “Hacia una tipología de las modalidades sobre reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte de la delincuencia organizada”. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/654034/TiposdeReclutamiento__1_.pdf
- Pariser, Eli (2011). *The Filter Bubble: What the Internet is Hiding from You*. Penguin Press.
- Prieto-Curiel, R., Campedelli, G. y Hope, A. (2023). “Reducir el reclutamiento de los cárteles es la única manera de bajar la violencia en México”. *Science* 381, pp. 1312-1313-1316. <https://doi.org/10.1126/science.adh2888>
- Ramírez-Pimienta, J. (2023). “Prólogo. De belicosidades, violencias y tumbados: en México el corrido es cosa de jóvenes”. En José Valenzuela, *Corridos tumbados: Bélicos ya somos, bélicos morimos*. NED Ediciones (versión Kindle).
- Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) (2019). Reporte Anual “Infancia y Adolescencia en México”. <https://derechosinfancia.org.mx/v1/>

- Secretaría de Gobernación (Segob) (2017). Plan de Acción. Alianza Global para poner fin a la violencia contra niñas, niños y adolescentes. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/643743/PLAN_DE_ACCI_N_DE_M_XICO_2017-2018.pdf
- Secretaría de Gobernación (Segob) (2021). Plan de Acción 2019-2024 de México en la Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/643741/PLAN_DE_ACCION_2019-2024.V2021.pdf
- Secretaría de Gobernación (Segob) (2023). Mecanismo Estratégico del Reclutamiento y Utilización de NNA por Grupos Delictivos y la Delincuencia Organizada en Zonas de Alta Incidencia Delictiva en México. https://estrategiasddhh.segob.gob.mx/work/models/EstrategiasDDHH/Documentos/pdf/GruposRiesgo/Mecanismo_Estrategico_del_Reclutamiento_y_Utilizacion_de_NNA.pdf
- Seminario sobre Violencia y Paz. (2025). *Nuevas fronteras en el reclutamiento digital. Estrategias de reclutamiento del crimen organizado en TikTok*. El Colegio de México. <https://violenciaypaz.colmex.mx/publicacion/nuevas-fronteras-en-el-reclutamiento-digital-estrategias-de-reclutamiento-del-crimen-organizado-en-tiktok>
- Sheinbaum, Claudia (2025, 14 de abril). #MañaneraDelPueblo desde Palacio Nacional. Lunes 14 de abril 2025. Gobierno de México. <https://www.youtube.com/watch?v=ncFRIMkidw>
- TikTok (2021, febrero). Términos de servicio. <https://www.tiktok.com/legal/page/row/terms-of-service/es> (consulta del 5 de marzo de 2026).
- TikTok (2025a, 25 de abril). TikTok Law Enforcement Guidelines TikTok Law Enforcement Frequently Asked Questions ("FAQS"). TikTok. <https://www.tiktok.com/legal/page/global/law-enforcement/en> (consulta del 19 de septiembre de 2025).
- TikTok (2025b, 14 de agosto). Community Guidelines. TikTok. <https://www.tiktok.com/community-guidelines/en/overview> (consulta del 19 de septiembre de 2025).
- TikTok (2025c, 26 de junio). Informe de cumplimiento de las Normas de la comunidad. Centro de Transparencia - TikTok. <https://www.tiktok.com/transparency/es-es/communityguidelines-enforcement-2025-1> (consulta del 6 de marzo de 2026).
- TikTok (2025d, 26 de junio). Informe de solicitudes de información. Centro de Transparencia - TikTok. <https://www.tiktok.com/transparency/es-es/information-requests-2024-2> (consulta del 19 de septiembre de 2025).

TikTok (2025e, 26 de junio). Informe de solicitudes de retirada gubernamentales. Centro de Transparencia - TikTok. <https://www.tiktok.com/transparency/es-es/government-removalrequests-2024-2> (consulta del 19 de septiembre de 2025).

TikTok (2025f). Content Violations and Bans. TikTok Support. <https://support.tiktok.com/en/safety-hc/account-and-user-safety/content-violations-andbans> (consulta del 19 de septiembre de 2025).

TikTok (2025g) Envío de denuncias. Centro de seguridad. <https://www.tiktok.com/safety/es/reporting> (consulta del 6 de marzo de 2026)

Índice de figuras, gráficas, cuadros e imágenes

Cuadros

Cuadro 1. Categorización y operacionalización de las condiciones explicativas para el análisis de los relatos de reclutamiento en TikTok

Figuras

Figura 1. Burbuja de filtro de TikTok: exposición a la vida y cultura criminal

Figura 2. Tipología del reclutamiento de la delincuencia organizada (Onprensa)

Figura 3. Línea del tiempo

Gráficas

Gráfica 1. Fecha de publicación de los videos analizados*

Gráfica 2. Distribución de videos analizados por año (2023-2025)

Gráfica 3. Índice de eliminación de TikTok: contenido con comportamientos violentos y actividades delictivas en Mercado global y México (2023-2025)*

Gráfica 4. Solicitudes del gobierno de México para eliminar o restringir contenidos o cuentas de TikTok

Gráfica 5. Solicitudes de información a TikTok de autoridades policiales y judiciales mexicanas

Gráfica 6. Porcentaje de solicitudes de datos revelados por TikTok a las autoridades policiales y jurídicas de México

Imágenes

Imagen 1. Publicación en Facebook del Colectivo Guerreros Buscadores Jalisco (captura de pantalla)

Imagen 2. Reclutamiento en TikTok (captura de pantalla)

Imagen 3. Reclutamiento en TikTok (captura de pantalla)

Imagen 4. Mensajes de solicitud de reclutamiento en videos del *corpus* (captura de pantalla)

Imagen 5 . Exaltación de la cultura criminal (captura de pantalla)

Imagen 6. Aspiración a la vida criminal (captura de pantalla)

Imagen 7. Aspiración a la vida criminal (captura de pantalla)

Imagen 8. Aspiración a la vida criminal en infancias (captura de pantalla)

Imagen 9. Canción Operativa Bélica (captura de pantalla)

Imagen 10. Relato “enrolarse en lo criminal” (captura de pantalla)

Imagen 11. Relato “conexión emocional” (captura de pantalla)

Imagen 12. Relato “conexión emocional” (captura de pantalla)

Imágenes 13 - 15. Ejemplos de reclutamiento pertenecientes al relato “conexión emocional” (captura de pantalla)

Imágenes 16 - 17. Relato “bélicos” (capturas de pantalla)

Imagen 18. Relato “bélicos” (captura de pantalla)

Imágenes 19 - 21. Reclutamiento en TikTok (capturas de pantalla)

Imagen 22. Reclutamiento en TikTok (captura de pantalla)

Imagen 23. Reclutamiento en TikTok (captura de pantalla)

Series de imágenes

Serie de imágenes 1. Exposición de reclutamiento explícito y reacciones de interés (capturas de pantalla)

Serie de imágenes 2. Reclutamiento en TikTok (capturas de pantalla)

